
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Inglés

2013

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para
la Formación Docente Inicial*

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Inglés*

PROF. Lic. Graciela Tutuy

PROF. Mirta Monzon

PROF. Anabella Quiroga

PROF. Patricia Raimondi

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

*Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el
Profesorado de Educación Inicial*

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

:: Campo de la Formación Específica

Lic. Vanessa Llanderal
Lic. Mariana Sottile
Lic. Elisa Gallino Yanzi
Lic. Mirta Monzón
Lic. Víctor Zaracho
Lic. Graciela Tutuy

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Espacios Variables o Complementarios

Lic. Mariana Sottile
Lic. Juana Vallejos Blanco
Lic. Milagros Delfino
Lic. Margarita Perrens
Lic. Mónica Llovet
Lic. Víctor Zaracho

:: Colaboradores

Prof. Mabel Argüello
Prof. Claudia Del Grosso
Prof. Susana Godoy
Prof. Ana María Zalazar

*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

Profesorado de Ingles

Título a Otorgar: **Profesor/a de Ingles**

Duración de la carrera: **4 años**

Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional:

| <i>Campos de Conocimiento</i> | <i>Horas didácticas</i> | <i>Horas reloj</i> | <i>Porcentajes</i> |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| FORMACIÓN GENERAL | 992 | 662 | 21% |
| FORMACIÓN ESPECÍFICA | 2884 | 1897 | 60% |
| PRÁCTICA DOCENTE | 832 | 554 | 17% |
| TOTALES | 4708 | 3117 | 100% |

Horas cátedras: 4.708 horas

Horas reloj: 3.117 horas:

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

:: Marco de La Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Inglés de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Inglés se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 3117 horas reloj (4.708 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 21 %
 - Formación Específica: 60%
 - Formación en la Práctica Profesional: 17 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía de la Educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Lectura y Escritura Académica, y un Taller de Educación Sexual Integral

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación primaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de inicial, primario y secundario.
- Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional)

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.

-
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
 - Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

Se asume como única orientación para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Inglés. Para la elaboración de dicha Orientación se toman como referencia los criterios explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.

Las orientaciones tendrán una duración mínima correspondiente al 10% de las horas totales del profesorado. Su implementación se realizará en forma simultánea y será de carácter opcional, considerándose como una formación complementaria que enriquece la titulación, por lo que en ningún caso impedirán el desempeño laboral docente en la titulación de base.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina*. Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen cuatro Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Inglés, todos de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares del Profesorado de Inglés en la provincia de Corrientes, se ha realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación Nº 24.195, la Ley de Educación Superior Nº 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- El Diseño Curricular y Plan de Estudios del Profesorado de Inglés en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar

diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.

El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.

Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 3100 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Inglés en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades del Diseño Curricular del Profesorado de Inglés, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Inglés constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”:

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

:: *Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular*

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

: Perfil del egresado:

Al finalizar la carrera, el futuro docente será capaz de:

- ✓ Desarrollar una competencia lingüística y comunicativa en Inglés de modo tal que le permita aplicar sus conocimientos en variadas situaciones de comprensión y producción de mensajes propios y ajenos, tanto en sus formas escritas como orales
- ✓ Comprender en profundidad tanto los contenidos disciplinares como la complejidad de la tarea de enseñar en las instituciones educativas de los distintos niveles
- ✓ Asumir su responsabilidad como educador y agente de cambio social
- ✓ Tomar conciencia de su papel político pedagógico en el sistema educativo
- ✓ Desarrollarse como docente autónomo, capaz de trabajar en equipo, con dominio disciplinar y fuerte compromiso ético y técnico con los resultados de aprendizaje de sus alumnos
- ✓ Reflexionar, proponer diversas acciones, facilitar, monitorear y evaluar los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua inglesa en los distintos niveles en los que participe
- ✓ Tomar decisiones pedagógicas en cuanto a la selección y organización de contenidos y metodologías a emplear
- ✓ Participar en la elaboración, ejecución y monitoreo de proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales
- ✓ Llevar a cabo acciones de desarrollo profesional y de investigación en el área de la enseñanza y aprendizaje de una LCE
- ✓ Realizar intervenciones en el aula que contribuyan a modificar parámetros monolingües y hegemónicos por otros más inclusivos e integradores

:: Organización Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Inglés está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

Título a otorgar: Profesor/a de Inglés.

| 1 Año | | | | |
|-------|--|---------------|---------|------------------|
| | Unidad curricular | Régimen | Formato | Horas Didácticas |
| 1 | Tecnología de la Información y la comunicación | cuatrimestral | taller | 3 horas |
| 2 | Pedagogía | anual | materia | 4 horas |
| 3 | Didáctica General | anual | materia | 5 horas |
| 4 | Lectura y Escritura Académica | anual | taller | 4 horas |
| 5 | Fonética y Fonología I | anual | materia | 5 horas |
| 6 | Lengua Inglesa I | anual | materia | 8 horas |
| 7 | Gramática Inglesa I | anual | materia | 5 horas |
| 8 | Práctica Docente I | anual | taller | 4 horas |
| 2 Año | | | | |
| 9 | Psicología Educacional | anual | materia | 4 horas |
| 10 | Sujeto de la Educación I | anual | materia | 4 horas |
| 11 | Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza | anual | taller | 3 horas |
| 12 | Fonética y Fonología II | anual | materia | 4 horas |
| 13 | Lengua Inglesa II | anual | materia | 7 horas |
| 14 | Gramática Inglesa II | anual | materia | 4 horas |
| 15 | Didáctica Especial I | anual | materia | 4 horas |
| 16 | Práctica Docente II | anual | taller | 5 horas |
| 3 Año | | | | |
| 17 | Historia y Política de la Educación Argentina | cuatrimestral | materia | 4 horas |
| 18 | Sociología de la Educación | cuatrimestral | materia | 4 horas |

| | | | | |
|--------------|---|---------------|---------|----------|
| 19 | Sujeto de la Educación II | anual | materia | 4 horas |
| 20 | Ciencias del Lenguaje | anual | materia | 4 horas |
| 21 | Adquisición de Segundas Lenguas (LCE) | cuatrimestral | materia | 3 horas |
| 22 | Fonética y Fonología III | anual | materia | 4 horas |
| 23 | Lengua Inglesa III | anual | materia | 6 horas |
| 24 | Didáctica Especial II | anual | materia | 4 horas |
| 25 | Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I | anual | materia | 4 horas |
| 26 | Práctica Docente III | anual | taller | 7 horas |
| 4 Año | | | | |
| 27 | Filosofía de la Educación | cuatrimestral | materia | 4 horas |
| 28 | Educación Sexual Integral | cuatrimestral | taller | 4 horas |
| 29 | Historia social argentina y latinoamericana | anual | materia | 3 horas |
| 30 | Estudios Interculturales | anual | materia | 3 horas |
| 31 | Lengua Inglesa IV | anual | materia | 6 horas |
| 32 | Literatura de los pueblos de habla inglesa II | anual | materia | 3 horas |
| 33 | Propuesta variable y Complementaria | cuatrimestral | materia | 4 horas |
| 34 | Propuesta Variable y complementaria | cuatrimestral | materia | 4 horas |
| 35 | Práctica Docente IV | anual | taller | 10 horas |

| <i>Campos de Conocimiento</i> | <i>Horas didácticas</i> | <i>Horas reloj</i> | <i>Porcentajes</i> |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| FORMACIÓN GENERAL | 992 | 662 | 21% |
| FORMACIÓN ESPECÍFICA | 2884 | 1897 | 60% |
| PRÁCTICA DOCENTE | 832 | 554 | 17% |
| TOTALES | 4708 | 3117 | 100% |

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

| <i>Campo de la Formación General</i> | | |
|---|------------------|------------------|
| Unidades Curriculares | Horas didácticas | Horas reloj |
| Pedagogía | 128 horas | 85 horas |
| Psicología Educativa | 128 horas | 85 horas |
| Didáctica General | 160 horas | 107 horas |
| Lectura y escritura académica | 128 horas | 85 horas |
| Historia y Política de la Educación Argentina | 64 horas | 43 horas |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación | 48 horas | 32 horas |
| Historia Social Argentina y Latinoamericana | 96 horas | 64 horas |
| Filosofía de la Educación | 64 horas | 43 horas |
| Sociología de la Educación | 64 horas | 43 horas |
| Adquisición de Segundas Lenguas | 48 horas | 32 horas |
| Educación Sexual Integral | 64 horas | 43 horas |
| TOTALES | 992 horas | 662 horas |

| <i>Campo de la Práctica Docente</i> | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Práctica docente I | 128 horas | 85 horas |
| Práctica docente II | 160 horas | 107 horas |
| Práctica docente III | 224 horas | 149 horas |
| Residencia pedagógica | 320 horas | 213 horas |
| TOTALES | 832 horas | 554 horas |

| <i>Campo de la Formación Específica</i> | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Fonética y Fonología I | 160 horas | 107 horas |
| Lengua Inglesa I | 256 horas | 171 horas |
| Gramática Inglesa I | 160 horas | 107 horas |
| Sujeto de la Educación I | 128 horas | 85 horas |
| TIC en la enseñanza | 96 horas | 64 horas |
| Fonética y Fonología II | 128 horas | 85 horas |
| Lengua Inglesa II | 224 horas | 149 horas |
| Gramática Inglesa II | 128 horas | 85 horas |
| Didáctica Especial I | 128 horas | 85 horas |
| Sujeto de la Educación II | 128 horas | 85 horas |
| Ciencias del Lenguaje | 128 horas | 85 horas |
| Fonética y Fonología III | 128 horas | 85 horas |
| Didáctica Especial II | 128 horas | 85 horas |
| Literatura de los pueblos de Habla Inglesa I | 128 horas | 85 horas |
| Lengua Inglesa IV | 192 horas | 128 horas |
| Literatura de los pueblos de Habla Inglesa II | 96 horas | 64 horas |
| Estudios Interculturales | 96 horas | 64 horas |
| Propuesta variable y complementaria | 6 horas 4 | 43 horas |
| Propuesta variable y Complementaria | 64 horas | 43 horas |
| TOTAL | 2884 horas | 1897 horas |

Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento :: *Campo de la Formación General*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

| <i>Campo de la Formación General</i> |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Tecnologías de la Información y la Comunicación▪ Pedagogía▪ Didáctica General▪ Lectura y Escritura Académica▪ Psicología Educacional▪ Historia y Política de la Educación Argentina▪ Sociología de la Educación▪ Adquisición de segundas lenguas▪ Filosofía de la Educación▪ Educación Sexual Integral▪ Historia Social Argentina y Latinoamericana |

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *“... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y

virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, ideojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Pedagogía

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter

multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.

- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: Lectura y Escritura Académica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁴

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁵.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica

¹⁴ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁵ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁶.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

¹⁶ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Adquisición de Segundas Lenguas

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 2º cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El aprendizaje de una Lengua Cultura Extranjera es un proceso complejo y multidimensional que incluye la dimensión lingüístico-discursiva, la socio-cultural y la psico-afectiva. El aprendiente de una LCE es el centro de un proceso en el que participa cultural, social, política, cognitiva, neurológica y afectivamente.

Es importante que el futuro docente adquiera durante su formación inicial sólidos saberes disciplinares y conozca una variedad razonable de teorías que expliquen sistemáticamente los procesos de aprendizaje, transitando experiencias que le permitan no solo interiorizar estos saberes sino también analizarlos desde la perspectiva de la futura tarea docente y en base a sus propias experiencias y prácticas como estudiante. Este conocimiento teórico debe estar acompañado por una reflexión activa que permita a los estudiantes-futuros docentes seleccionar críticamente las teorías más pertinentes para explicar, analizar y o interpretar los fenómenos que se les presenten y fundamentar e implementar acciones didácticas en el marco de las teorías estudiadas.

Por lo tanto la Adquisición de Segundas Lenguas comprende las principales consideraciones que se asocian a los procesos de aprendizaje de una LCE como experiencia de uso y reflexión de las LCE y el lenguaje, de construcción y deconstrucción permanente que se complejiza hacia una profundización y diversificación de su potencialidad comunicativa.

Esta unidad curricular constituye una introducción al estudio sistemático de cómo un individuo adquiere una segunda lengua. Asimismo tiene como objetivo la descripción y explicación de la competencia lingüística y comunicativa de los aprendientes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- ~Identificar, describir e interpretar las diferencias existentes en los procesos de aprendizaje de la LCM de una primera LCE y de otras subsiguientes en contextos exolingües y endolingües.
- ~Identificar y reflexionar sobre los aspectos facilitadores y obstaculizadores que intervienen en el aprendizaje de la LCE.
- ~Conocer y analizar críticamente las diversas concepciones sobre el aprendizaje en general y el aprendizaje de la LCE en particular.
- ~Realizar investigaciones bibliográficas para indagar sobre problemas referidos a los procesos de aprendizaje integrando soportes TIC para búsqueda y presentación de investigaciones.
- ~A partir del análisis de los recorridos formativos identificar aspectos claves de los procesos de aprendizaje de una LCE.
- ~Identificar los factores internos y externos que afectan el aprendizaje de la LCE.
- ~Reflexionar sobre la propia trayectoria estudiantil e identificar los procesos que incidieron en el aprendizaje de la LCE.
- ~Diferenciar y adquirir estrategias de aprendizaje e identificar a través de la observación y la introspección su relevancia en los procesos de aprendizaje y uso de una LCE.
- ~Comprender el rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua del aprendiente
- ~Diagnosticar posibles causas de errores y realizar hipótesis sobre su tratamiento.
- ~Describir y analizar la inter-lengua para determinar su grado de desarrollo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Introducción al estudio de la Adquisición de una LCE.
- Descripción de la lengua del aprendiente: Interlengua. Errores del aprendiente y análisis del error. Modelos de desarrollo: orden y secuencia en la Adquisición de una LC segunda. Variabilidad en la Interlengua. Aspectos pragmáticos de la Interlengua.
- Explicación de la Adquisición de una LCE.
- Factores externos. Factores sociales. *Input* e Interacción.

-Factores Internos. Transferencia. Factores Cognitivos.

-Explicación de diferencias individuales: Diferencias Individuales desde la perspectiva de los factores psicológicos. Estrategias de Aprendizaje.

-El Aula en la Adquisición de la LCE: Interacción en el aula. Instrucción formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular adoptará el formato de materia o asignatura dado su valor troncal para la formación inicial en lenguas extranjeras y la provisión de marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Esta unidad curricular, dictada en Inglés, se propone ejercitar a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. La modalidad de cursada será presencial y cuatrimestral.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Filosofía de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y

los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Educación Sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 2.º Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable" , "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado de Inglés. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes del profesorado de Inglés, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para la Educación Inicial garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Estos ejes organizadores son:

- a) Conocimiento y exploración del contexto
- b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales
- c) Conocimiento y cuidados del cuerpo
- d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección

Propósitos de la Enseñanza

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.
- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

Ejes Orientadores de Contenidos

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y jóvenes

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a niños y jóvenes

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio curricular bajo el formato “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un periodo del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El taller adopta una forma curricular constituyéndose en una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes, siendo coordinado por docentes o profesionales de una especialidad, centrado en el hacer y destinado a la producción de procesos y / o productos. (Glosario de la Resolución N° 1810/96 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio–tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

Las actividades del taller deberán ser coordinadas por el docente, podrán incluirse voluntarios que desempeñen el rol de observadores. Se buscará la gestión democrática de las actividades del grupo de futuros docentes y el establecimiento de relaciones asimétricas.

Estos integrantes del grupo de taller podrán trabajar solos, en pequeños subgrupos, en parejas o en grupo total. La actividad podrá incluir momentos de acción y vivencia, de reflexión y conceptualización, alternativamente durante cada una de las clases.

Así, los futuros docentes podrán dedicarse a la investigación; a la expresión plástica, literaria, corporal; al trabajo con materiales concretos; a la reflexión.

:: *Historia Social Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año,
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos

epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

| <i>Campo de la Formación Específica</i> |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Fonética y Fonología▪ Lengua Inglesa I▪ Gramática Inglesa I▪ Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza▪ Fonética y Fonología II▪ Lengua Inglesa II▪ Gramática Inglesa II▪ Didáctica Especial I▪ Sujeto de la Educación II▪ Ciencias del Lenguaje▪ Fonética y Fonología III▪ Lengua Inglesa III▪ Didáctica Especial II▪ Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I▪ Estudios Interculturales▪ Lengua Inglesa IV▪ Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa II▪ Propuesta Variable y Complementaria I▪ Propuesta Variable y Complementaria II |

:: Fonética y Fonología I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular, dictada en inglés, contribuye a que el futuro profesor desarrolle una pronunciación eficaz de la LCE ya que será modelo de pronunciación en sus futuras prácticas docentes. Además, su competencia lingüístico-comunicativa se beneficia siendo precisa y fluida. Por lo tanto, en Fonética y Fonología I se trabaja sobre el logro de la inteligibilidad global a través del estudio de los fonemas y del rango alofónico de los mismos para la comprensión internacional: el canon estándar, las variedades dialectales, estilo y registro, y los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos.

Se sistematizan conceptos de fonética y fonología, fonética articuladora y mecanismos del habla y los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos. Se profundizan los conceptos teóricos de fonemas del acento inglés estándar elegido *BBC English* para la producción, con especial énfasis en las vocales, diptongos, semivocales y consonantes, las formas débiles y fuertes, la estructura de la sílaba fonológica, la acentuación de palabras simples y complejas.

Además, dichos conceptos de fonética y fonología serán analizados en términos de las diferencias entre el inglés como LCE y el español como LCM

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza de los rasgos segmentales de LCE en fonética y fonología I tiene un doble propósito: primeramente, que la pronunciación del futuro docente se aproxime a la del hablante nativo porque el estudiante será modelo de pronunciación en sus futuras prácticas docentes. En segundo lugar, que la expresión oral del estudiante sea inteligible y que a su vez pueda entender a los hablantes de LCE. Así, se fortalece su confianza para interactuar y monitorear su propia producción oral.

La presente unidad curricular intenta favorecer el desarrollo de contenidos y competencias que permitan al estudiante futuro docente:

- ~Identificar y describir en detalle los órganos de la fonación.
- ~Lograr una comprensión global del inglés a través de la discriminación y producción de los fonemas ingleses atendiendo a los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos.
- ~Reflexionar sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del componente fonológico global y compartir posibles estrategias de adquisición.
- ~Acceder a técnicas de implementación de la enseñanza de los fonemas necesarias para la comprensión y producción de la lengua extranjera.
- ~Utilizar la bibliografía especializada y la terminología propia de esta unidad curricular.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Fonética y fonología. La cadena del habla. Su mecanismo. Fonética articuladora. Los órganos de la fonación.

El fonema. Unidad de oposición.

BBC English como modelo de pronunciación. El alfabeto internacional y los símbolos del inglés. Relación entre pronunciación y ortografía.

Las vocales: el sistema de vocales cardinales. Las vocales inglesas: puras, diptongos, triptongos. Características y clasificación.

Las consonantes inglesas: clasificación: modo de articulación: oclusivas, africadas, fricadas, nasales, laterales. Semivocales. Tensión en la articulación: tensas y laxas. sonoridad: sordas y sonoras. Lugar de articulación: bilabiales, dentales, alveolares, post- alveolares, velares y glotales. Variantes alofónicas: aspiración, tipos de róticas, laterales, voicing y devoicing.

La sílaba fonológica. La estructura de la sílaba del inglés. Sílabas fuertes y débiles. Neutralización de las vocales / **ɪ** / y / **u** /. Consonantes silábicas.

Formas fuertes y débiles como proceso fonológico en la cadena hablada.

El acento: su naturaleza. Acentuación en palabras simples y compuestas

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según lo establecido en la resolución 24/07, la unidad curricular Fonética y Fonología I tiene el formato pedagógico de asignatura o materia. Los contenidos y actividades desarrollados en la misma favorecen a la pronunciación del estudiante y por ende a su comunicación oral en la LCE lo que es de suma importancia para su futura práctica docente. Por esta razón Fonética y Fonología I pertenece al campo de la formación específica en el plan de estudio y tiene una duración anual.

El trabajo en clase se organiza siguiendo el enfoque concebido por Adrian Underhill. Dicho enfoque se basa en la utilización de actividades de descubrimiento que lleva al estudiante a experimentar los aspectos auditivos, visuales y físicos de los fonemas, de esta manera, se evita una repetición mecánica de los mismos y se promueve una toma conciencia de ellos.

Además, las TIC son un medio didáctico que acompañan a la enseñanza de Fonética y Fonología I, por lo tanto, se diseñan estrategias para que el estudiante las incorpore en su aprendizaje dentro y fuera del aula.

Dada la importancia que tiene una pronunciación inteligible para la comunicación, se trabaja transversalmente con otras unidades curriculares que contemplan otras áreas del lenguaje; así el estudiante integra los contenidos de Fonética y Fonología I a las mismas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Lengua Inglesa I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 8 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia Lengua Inglesa I pertenece al campo de la Formación Específica. Es dictada en idioma Inglés y corresponde al primer año, con una carga horaria de ocho horas cátedra semanales y régimen de cursado anual.

La formación de profesores de inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambas formaciones se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que el futuro docente pueda constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

En esta unidad curricular dictada en inglés se busca continuar con el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas, esta unidad curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica seleccionados permiten al alumno-futuro docente el progreso en el desarrollo de las competencias lingüístico- comunicativas desde el nivel B1 (Intermedio – Avanzado) hacia el B 2 (Usuario experto avanzado).

Según el marco citado, el alumno cursante de esta materia desarrolla sus habilidades para entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. A su vez, pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que

la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. También pueden producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Este progreso en su competencia lingüística- comunicativa se hace posible con el tratamiento de los ejes temáticos seleccionados a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua. Está acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística constante de las estructuras correspondientes al nivel mencionado.

Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes unidades curriculares dictadas en inglés. Por consiguiente, se realizarán acciones tendientes a lograr una articulación vertical y horizontal eficaz y enriquecedora entre las mismas a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se facilitan los aprendizajes del futuro docente para:

- ~El conocimiento de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva correspondiente al nivel definido.
- ~El desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye la suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ~La reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje.
- ~La comprensión del rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ~La comprensión de la importancia de tener acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía.
- ~El desarrollo de la competencia intercultural, a través del análisis e interpretación de discursos orales y escritos representativos del encuentro/ desencuentro entre la LCM y LCE.
- ~El desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ~La producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las situaciones de uso en la que está inmerso.

~La resolución de problemas con la intervención de las cuatro macro habilidades de la lengua.

~El manejo adecuado del diccionario monolingüe.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios del nivel antes mencionado:

Escucha y Habla: monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

Lectura y Escritura: cuentos cortos (lectura extensiva e intensiva), textos de interés general como narraciones, descripciones, cartas formales e informales, artículos.

Uso de la lengua: estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de los ejes temáticos seleccionados se da a partir del desarrollo de las cuatro habilidades interrelacionadas en el tratamiento de un tema o tópico, ya que se considera al lenguaje en forma global, en donde en toda situación comunicativa se hace uso de más de una de ellas.

Se adopta el formato de materia ya que esta se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. De igual manera, permite al futuro docente desarrollar la comunicación oral y escrita, y a la vez, ejercitar el análisis, la resolución de problemas y los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional a través de:

La lectura, escucha, escritura, análisis y reflexión de diferentes géneros discursivos.

Aplicación de técnicas correspondientes para el desarrollo de la lectura, escucha, habla y escritura.

Reconstrucción e interpretación de un texto oral y escrito.

Comprensión y producción de mensajes orales y escritos variados.

Reflexión sobre las estrategias de aprendizaje seleccionadas.

Resolución de problemas en situaciones de comunicación.

Simulación de situaciones pre-establecidas.

Presentaciones orales y escritas de temas seleccionados y organizados por el alumno, relacionados con los ejes temáticos elegidos.

Empleo de léxico y estructuras correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

Evaluación de la propia interlengua y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.

Incentivo del trabajo colaborativo en pares y grupos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Gramática Inglesa I

Ubicación de plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular constituye un primer espacio para el aprendizaje y la reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje. En todo proceso de aprendizaje de una LCE el aprendiente se confronta con la necesidad de construir sentidos en esa lengua, debiendo para eso aprender y reflexionar sobre la materialidad lingüística (orden sintáctico contrastivo, diversidad léxica en cada campo semántico, diferencia en las categorías morfológicas, etc.) y observar las diferencias en el plano de la enunciación entre la LCE y la LCM.

Teniendo en cuenta el complejo conjunto de capacidades puestas en juego al utilizar el lenguaje, resulta necesario que el aprendiente futuro docente desarrolle la capacidad de comunicar mensajes apropiados en situaciones sociales concretas y variadas, resaltándose el hecho de que la comunicación es un proceso de creación de significados en permanente negociación entre los usuarios. El uso del lenguaje es entendido en su aspecto **funcional** (Halliday) ya que crea significados que, a su vez, mantienen una relación dialéctica con sus entornos. Los modos de significar son procesos en los que los sentidos resultan de opciones semánticas contextualizadas. Este posicionamiento nos permite explorar la LCE y analizarla en el “hacer con”. Se concibe el desarrollo del lenguaje como un proceso de construcción de sentido que implica realizar opciones dentro de un sistema complejo. Estas elecciones dependen de y modifican los contextos en los que se escucha, se dice, se lee y se escribe.

Esta teoría considera al lenguaje como un **sistema de opciones disponibles**, de los que cada frase o sintagma es un conjunto de opciones resultantes (estructura). De allí el “**sistémico**” de su nombre: el objetivo de la teoría es reconstruir el sistema de opciones disponibles a partir de enunciados ya emitidos por los hablantes de una lengua(es decir, la estructura). **El sistema** se actualiza a través de **textos**, tanto orales como escritos. Éstos constituyen la unidad a través de la que se realiza el análisis y la descripción del sistema. Un texto es una unidad

semántica construida a partir del sistema de opciones que se caracteriza por ser coherente, cohesivo y por tener un significado.

En esta unidad curricular se trabaja con una **gramática del significado**, asumiendo que una misma forma lingüística puede interpretarse de maneras diferentes según el contexto socio-histórico, los propósitos de los participantes y las relaciones que se establecen entre ellos. Desde esta perspectiva, se prioriza el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Desarrollar saberes y competencias que le permitan al estudiante futuro docente:

- ~Conocer los aspectos formales y funcionales de la LCE haciendo hincapié en la relación norma-uso
- ~Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada
- ~Reconocer los niveles, conceptos y recursos fundamentales del análisis gramatical con particular atención a la relación entre los diversos niveles estructurales y los aspectos semánticos y pragmáticos propios del sistema lingüístico de la lengua cultura extranjera
- ~Conocer la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva
- ~Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas
- ~Evidenciar una práctica de la lengua extranjera manifestada en sus cuatro macro habilidades, según los estándares establecidos por el Marco Común Europeo para un usuario independiente.
- ~Aplicar idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación a situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes completos, tanto orales como escritos
- ~Reconocer, relacionar y explicar los aspectos teóricos fundamentales que lo ayuden en su tarea docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Gramática y los tipos de organización lingüística.

Relación entre norma y uso. Prescripción y descripción gramatical.

Discurso oral y escrito.

Análisis y descripción del sistema lingüístico de la LCE.

Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.

Estructura de los constituyentes.

Roles sintácticos y semánticos de los constituyentes de la cláusula.

Unidades/categorías sintácticas, morfológicas, funcionales y semánticas.

Funciones. Criterios de identificación.

Tipos de oraciones: a) según la estructura, b) según la actitud del hablante

Tipos de Cláusulas

Tipos de Sintagmas/ Frases: SN, SA, SV, S Prep, S Adv.

Palabras y Morfemas.

La flexión verbal: el tiempo, el modo, el aspecto y la voz.

Clasificación morfológica y semántica de sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones.

Dimensión pragmático-discursiva de la LCE

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular adoptará el formato de materia o asignatura dado su valor troncal para la formación inicial en lenguas extranjeras y la provisión de marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. El estudio formal y sistemático de la LCM estará articulado en dos niveles, en las unidades curriculares de **Gramática Inglesa I** y **Gramática Inglesa II**, con un proceso gradual de profundización y complejidad en el abordaje de los contenidos propuestos.

Asimismo, se abordará el tratamiento de los contenidos propuestos en forma articulada con las unidades curriculares de Lengua Inglesa y Fonética Inglesa.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Sujeto de la Educación I*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Cada persona tiene un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le otorga unicidad y que debe respetarse y valorarse, reconociendo de esta manera su historia de vida.

En este marco hallamos teorías sustentadas en diferentes principios epistemológicos que se han ocupado del estudio de la infancia, intentando no solo describir y explicar los cambios desde una perspectiva tradicional psicoevolutiva sino también abordando los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto *de* y *en* la educación como un sistema complejo en permanente construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo. Para la comprensión de este sujeto son bienvenidos los aportes que brindan las perspectivas antropológicas y sociológicas, los enfoques culturalistas del desarrollo entre otros.

La propuesta de la unidad curricular consiste en aproximar a los estudiantes los fundamentos epistemológicos de los enfoques antes mencionados, para que desde una mirada más científica y holística logren analizar las condiciones, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” que presentan los niños para aprender.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- ~ Reflexionar sobre las propias concepciones actuales acerca del niño y la infancia.
- ~ Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- ~ Problematizar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.
- ~ Generar estrategias de enseñanza que posibiliten comprender las teorías y perspectivas centrales en psicología del desarrollo, orientada a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.

~Promover el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos de la unidad curricular se presentan considerando dos grandes ejes: El sujeto y su relación con el aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Es así que se sugieren los siguientes contenidos

-El desarrollo y la constitución subjetiva. Las características de estos procesos en relación con las demandas y formas de organización del trabajo escolar.

-Desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica.

-Las teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista-. La enseñanza para la comprensión: Perkins, H. Gardner.

-Los límites de la categoría de sujeto del pensamiento moderno.

- La constitución subjetiva de la infancia moderna

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Sujeto de la Educación I se presentará en el formato de materia de desarrollo cuatrimestral.

En ella se abordarán los contenidos desde una dimensión teórica y práctica, poniendo en juego las experiencias de aprendizajes individuales y grupales; inscribiéndolas en un contexto histórico, social y cultural particular sin perder de vista lo desarrollado en las unidades Pedagogía, Didáctica y Práctica I, actuando también como puerta de entrada a Sujeto de la Educación II.

Se prevén recorridos de lecturas, realización de trabajos individuales y grupales. Lectura y socialización de bibliografía obligatoria, grupos de discusión y reflexión, análisis de casos, etc.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Tecnología de la Comunicación y de la Información en la Enseñanza

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La tecnología es cada vez más importante, tanto en nuestras vidas personales como en el ámbito profesional, y para nuestros alumnos es parte de su diario accionar. Es por ello que los programas de futuros docentes deben incluir el uso de las TIC, ya que a menudo los docentes tienen menos herramientas que los alumnos al hablar de las mismas.

El reto actual es situar a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como medio didáctico y analizar su aplicación educativa. Su incorporación en la formación docente inicial, acompañada de buenas prácticas, permitiría que los futuros docentes hicieran un uso sistemático de las mismas e innovaran en sus clases.

Considerando como TIC desde la primera de las tecnologías conocidas por el profesor, el pizarrón, y pasando por todos los elementos del aula, grabador, DVD, hasta llegar a la utilización de la Web, Internet y el uso de la pizarra interactiva, las TIC proponen un acercamiento a estas nuevas tecnologías y un aprovechamiento de las mismas a favor del futuro docente. Considerándolas creadoras de puentes de comunicación e intercambio de propuestas, las mismas tendrán un protagonismo indiscutido en las aulas de hoy y del futuro.

Gran parte de los estudiantes de la formación docente, como así también sus futuros alumnos pertenecen a la nueva generación de nativos digitales, por lo cual será necesario rediseñar estrategias para establecer nuevos diálogos. Para los profesores es importante entender la lógica que encierran estas herramientas, su accionar didáctico y los alcances que tienen como herramientas de construcción social del conocimiento.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

-
- ~Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
 - ~Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
 - ~Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
 - ~Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
 - ~Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- La Tecnología de ayer en el aula de hoy, uso del pizarrón tradicional. La tecnología de hoy en el aula, uso de la pizarra interactiva.
- Elementos tradicionales de estudio: El libro de texto, su sistema; el grabador contrastados con los nuevos materiales propuestos por las TIC.
- Estrategias didácticas para la creación de hojas de trabajo utilizando las nuevas tecnologías.
- Conocimiento y análisis de sitios de los cuales obtener información y búsqueda de nuevas posibilidades para el aula. Beneficios y precauciones al trabajar con la red.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

La mencionada acreditación se regirá por la normativa vigente para los ISFD de la provincia de Corrientes establecidos en la Res. Minist. N° 4755/10

:: Fonética y Fonología II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La enseñanza de la Fonética y Fonología II resulta de vital importancia para el desarrollo de la competencia comunicativa, especialmente en la formación del futuro profesor de inglés. Una expresión oral adecuada asegura, en gran porcentaje, el éxito en la comunicación, y la apertura cultural necesaria, para que el estudiante de la Lengua Cultura Extranjera pueda interactuar tanto con hablantes nativos, como con sus pares del ámbito en donde se desempeña.

En esta unidad curricular, se analizan los patrones de entonación típicos, tanto para la comprensión como para la producción. Se apunta a la identificación, clasificación, comparación, sistematización y producción de los significados discursivos y actitudinales de la entonación se propende a una profundización de la relación entre acento tónico y foco. Asimismo se considera la adquisición y aprendizaje de la fonología de la LCE, los procesos de transferencia positiva y negativa desde el español como LCM.

Los contenidos de esta unidad curricular son enseñados desde un enfoque comunicativo, integrador y descriptivo centrado en el discurso. Además, las TIC son un medio didáctico que acompañan a la enseñanza de Fonética y Fonología I, por lo tanto, se diseñan estrategias para ser utilizadas dentro y fuera del aula.

Es comunicativo porque se centra en ofrecer al estudiante, las estrategias y recursos con los que dispone la unidad curricular, para utilizarlos en función de comunicar lo que intenta comunicar exactamente: identidad social, identidad cultural, actitudes y significado.

Es integrador porque establece relaciones con varias otras unidades curriculares. En el caso de Fonética y Fonología I, las estrechas relaciones en contenidos hacen que los estudiantes construyan activamente los conocimientos, continúen afirmando los aspectos segmentales en dicha unidad curricular, y comprendan efectivamente la utilización de los aspectos suprasegmentales de la

LCE, logrando que, mediante la adecuada interacción entre los dos niveles de segmentos, los mismos se expresen en forma fluída y precisa. Además, se trabaja transversalmente con otras unidades curriculares, para que el estudiante traslade los rasgos suprasegmentales y segmentales a los mismos: lectura de cuentos en Didáctica, presentaciones orales en Lengua Inglesa, interpretación de obras en Literatura, entre otros.

Es descriptivo porque encara el análisis en la conversación, el intercambio eficaz de información, observando las características de la LCE y, a la vez, analiza los aspectos que signan el discurso oral y su carácter transaccional.

Las TIC son herramientas utilizadas en esta unidad curricular como soporte de la enseñanza de contenidos. Por un lado, las TIC están al alcance del estudiante quien es nativo digital y por el otro, acercan las brechas no sólo de lo lingüístico sino también de los aspectos culturales. Esto hace que las posibilidades de conocer, interactuar, comunicarse con hablantes de LCE, se concreten desde la computadora personal. Los aspectos culturales y lingüísticos ya no son exclusivamente leídos en libros de texto, sino que es posible experimentarlos en tiempo real y con hablantes nativos. Esto ha incrementado las posibilidades de aprendizaje de todos los aspectos, incluso los fonológicos, por esto en fonética y fonología II se utilizan estrategias para motivar al estudiante a aplicar las TIC en su aprendizaje dentro y fuera del aula.

En síntesis, la Fonética y Fonología II, se propone la sistematización de los procesos fonológicos de la lengua cultura extranjera y de la interlengua del estudiante-futuro docente, para la formación integral del estudiante, que le permita manejar los actos del habla y la dicción en vista al cumplimiento de sus objetivos comunicacionales orales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza de los rasgos suprasegmentales es de vital importancia para el desarrollo de la competencia lingüístico-comunicativa del estudiante y en la medida que el progrese en la adquisición de esta competencia, gana confianza para interactuar y monitorear su propia producción oral.

La presente unidad curricular pretende favorecer el desarrollo de contenidos y competencias que permitan al estudiante futuro docente:

~Vincular acentuación, entonación y significado.

-
- ~Controlar sus propios registros en la producción oral.
 - ~Conocer las características y elementos que otorgan prominencia en la cadena hablada.
 - ~Valorar la importancia que reviste la adquisición de una acentuación y entonación adecuadas para comprender y ser entendidos.
 - ~Trasladar e integrar los conocimientos de los rasgos suprasegmentales del inglés a los contenidos de otras unidades curriculares.
 - ~Afirmar su habilidad para discriminar y producir los fonemas ingleses aprendidos en el espacio curricular Fonética y Fonología I.
 - ~Aplicar los símbolos fonéticos de la IPA aprendidos en el espacio curricular previo.
 - ~Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Sistema prosódico suprasegmental: prominencia y ritmo, entonación.
- La naturaleza del acento. La acentuación léxica y sintáctica.
 - Procesos fonológicos en la cadena hablada: asimilación, elisión, compresión, juntura.
 - Las funciones de la entonación: actitudinal, gramatical y discursiva.
- Tono: modelo actitudinal de O'connor and Arnold. La entonación y su significado. Tonos nucleares. Estructura de la unidad tonal.
- Tonicidad: ubicación del acento tónico en la unidad tonal. Contraste y énfasis. Status de la información: lo conocido y lo nuevo. Foco: amplio y estrecho.
- Tonalidad: división del discurso en unidades tonales. Tópicos: tema y rema

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Fonética y Fonología II asume el formato pedagógico de asignatura o materia. Esto es en relación a los contenidos desarrollados en la misma que favorecen a la comunicación oral del estudiante la que es de suma importancia en su futura práctica docente.

La enseñanza de los rasgos supra- segmentales se centra en el enfoque comunicativo diseñado por Celce -Murcia, Brinton y Goodwin. La secuenciación de actividades es la siguiente 1-Descripción y análisis, 2- Actividades de escucha para la discriminación (de tonos).3-Práctica controlada. 4- Práctica guiada. 5- Práctica comunicativa.

Además, las TIC son un medio didáctico que acompañan a la enseñanza de Fonética y Fonología II, por lo tanto, se diseñan estrategias para que el estudiante las incorpore en su aprendizaje dentro y fuera del aula.

Dada la importancia que tiene una pronunciación inteligible para la comunicación, se trabaja transversalmente con otras unidades curriculares que contemplan otras áreas del lenguaje; así el estudiante integra los contenidos de fonética y fonología II a las mismas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Lengua Inglesa II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 7 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia Lengua Inglesa II pertenece al campo de la Formación Específica. Es dictada en idioma Inglés y corresponde al segundo año, con una carga horaria de siete horas cátedra semanales y régimen de cursado anual.

La formación de profesores de inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambas formaciones se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que el futuro docente pueda constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

En esta unidad curricular dictada en inglés se busca continuar con el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas, esta unidad curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica seleccionados permiten al alumno-futuro docente el progreso en el desarrollo de las competencias lingüístico- comunicativas desde el nivel B 2 (Usuario experto avanzado) hacia el nivel C 1(Usuario Competente).

Según el marco citado, el alumno cursante de esta materia desarrolla sus habilidades para entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. A su vez, pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que

la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. También pueden producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Este progreso en su competencia lingüística- comunicativa se hace posible con el tratamiento de los ejes temáticos seleccionados a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua. Está acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística constante de las estructuras correspondientes al nivel mencionado.

Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes unidades curriculares dictadas en inglés. Por consiguiente, se realizarán acciones tendientes a lograr una articulación vertical y horizontal eficaz y enriquecedora entre las mismas a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se facilitan los aprendizajes del futuro docente para:

- ~El conocimiento de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva correspondiente al nivel definido.
- ~El desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye la suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ~La reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje.
- ~La comprensión del rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ~La comprensión de la importancia de tener acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía.
- ~El desarrollo de la competencia intercultural, a través del análisis e interpretación de discursos orales y escritos representativos del encuentro/ desencuentro entre la LCM y LCE.
- ~El desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ~La producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las situaciones de uso en la que está inmerso.

~La resolución de problemas con la intervención de las cuatro macro habilidades de la lengua.

~El manejo adecuado del diccionario monolingüe.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios del nivel antes mencionado:

-Escucha y Habla: monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-Lectura y Escritura: cuentos cortos (lectura extensiva e intensiva), textos de interés general como narraciones, descripciones, cartas formales e informales, artículos.

-Uso de la lengua: estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de los ejes temáticos seleccionados se da a partir del desarrollo de las cuatro habilidades interrelacionadas en el tratamiento de un tema o tópico, ya que se considera al lenguaje en forma global, en donde en toda situación comunicativa se hace uso de más de una de ellas.

Se adopta el formato de materia ya que esta se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. De igual manera, permite al futuro docente desarrollar la comunicación oral y escrita, y a la vez, ejercitar el análisis, la resolución de problemas y los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional a través de:

La lectura, escucha, escritura, análisis y reflexión de diferentes géneros discursivos.

Aplicación de técnicas correspondientes para el desarrollo de la lectura, escucha, habla y escritura.

Reconstrucción e interpretación de un texto oral y escrito.

Comprensión y producción de mensajes orales y escritos variados.

Reflexión sobre las estrategias de aprendizaje seleccionadas.

Resolución de problemas en situaciones de comunicación.

Simulación de situaciones pre-establecidas.

Presentaciones orales y escritas de temas seleccionados y organizados por el alumno, relacionados con los ejes temáticos elegidos.

Empleo de léxico y estructuras correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

Evaluación de la propia interlengua y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.

Incentivo del trabajo colaborativo en pares y grupos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular constituye un espacio más para el aprendizaje y la reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje. En todo proceso de aprendizaje de una LCE el aprendiente se confronta con la necesidad de construir sentidos en esa lengua, debiendo para eso aprender y reflexionar sobre la materialidad lingüística (orden sintáctico contrastivo, diversidad léxica en cada campo semántico, diferencia en las categorías morfológicas, etc.) y observar las diferencias en el plano de la enunciación entre la LCE y la LCM.

Teniendo en cuenta el complejo conjunto de capacidades puestas en juego al utilizar el lenguaje, resulta necesario que el aprendiente futuro docente desarrolle la capacidad de comunicar mensajes apropiados en situaciones sociales concretas y variadas, resaltándose el hecho de que la comunicación es un proceso de creación de significados en permanente negociación entre los usuarios. El uso del lenguaje es entendido en su aspecto **funcional** (Halliday) ya que crea significados que, a su vez, mantienen una relación dialéctica con sus entornos. Los modos de significar son procesos en los que los sentidos resultan de opciones semánticas contextualizadas. Este posicionamiento nos permite explorar la LCE y analizarla en el “hacer con”. Se concibe el desarrollo del lenguaje como un proceso de construcción de sentido que implica realizar opciones dentro de un sistema complejo. Estas elecciones dependen de y modifican los contextos en los que se escucha, se dice, se lee y se escribe.

Esta teoría considera al lenguaje como un **sistema de opciones disponibles**, de los que cada frase o sintagma es un conjunto de opciones resultantes (estructura). De allí el “**sistémico**” de su nombre: el objetivo de la teoría es reconstruir el sistema de opciones disponibles a partir de enunciados ya emitidos por los hablantes de una lengua (es decir, la estructura). **El sistema** se actualiza a través de **textos**, tanto orales como escritos. Éstos constituyen la unidad a través de la que se realiza el análisis y la descripción del sistema. Un texto es una unidad

semántica construida a partir del sistema de opciones que se caracteriza por ser coherente, cohesivo y por tener un significado.

En esta unidad curricular, al igual que en Gramática Inglesa I, se trabaja con una **gramática del significado**, asumiendo que una misma forma lingüística puede interpretarse de maneras diferentes según el contexto socio-histórico, los propósitos de los participantes y las relaciones que se establecen entre ellos. Desde esta perspectiva, se prioriza el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- ~ Desarrollar saberes y competencias que le permitan al estudiante futuro docente:
- ~ Conocer los aspectos formales y funcionales de la LCE haciendo hincapié en la relación norma-uso
- ~ Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada
- ~ Reconocer los niveles, conceptos y recursos fundamentales del análisis gramatical con particular atención a la relación entre los diversos niveles estructurales y los aspectos semánticos y pragmáticos propios del sistema lingüístico de la lengua cultura extranjera
- ~ Conocer la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva
- ~ Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas
- ~ Evidenciar una práctica de la lengua extranjera manifestada en sus cuatro macro habilidades, según los estándares establecidos por el Marco Común Europeo para un usuario independiente.
- ~ Aplicar idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación a situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes completos, tanto orales como escritos
- ~ Reconocer, relacionar y explicar los aspectos teóricos fundamentales que lo ayuden en su tarea docente

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Análisis y descripción del sistema lingüístico de la LCE.
- Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.
- Estructura de los constituyentes.

-
- Roles sintácticos y semánticos de los constituyentes de la cláusula.
 - Unidades/categorías sintácticas, morfológicas, funcionales y semánticas. -
Funciones. Criterios de identificación.
 - Tipos de Sintagmas/ Frases.
 - Tipos de oraciones: a) según la estructura, b) según la actitud del hablante
 - Coordinación y aposición.
 - La oración compuesta y la oración compleja.
 - La flexión verbal: el tiempo, el modo, el aspecto y la voz.

 - El verbo y sus complementos.

 - Dimensión pragmático-discursiva de la LCE

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular adoptará el formato de materia o asignatura dado su valor troncal para la formación inicial en lenguas extranjeras y la provisión de marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa.

En esta unidad curricular de **Gramática Inglesa II** se realizará un proceso gradual de profundización y complejidad en el abordaje de los contenidos incluidos en el estudio formal y sistemático de la LCE desarrollados en Gramática Inglesa I.

Asimismo, se abordará el tratamiento de los contenidos propuestos en forma articulada con las unidades curriculares de Lengua Inglesa y Fonética Inglesa.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Didáctica Especial I*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La formación de profesores de Inglés posee requerimientos específicos: aprendizaje de contenidos disciplinares y pedagógicos. Ambas formaciones se integran activamente en las propuestas didácticas que se elaboran en esta unidad curricular. La calidad de dichas propuestas depende del manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua cultura extranjera en sus cuatro macro habilidades y de las estrategias de enseñanza y evaluación. Esta formación lingüística- comunicativa profunda y la disponibilidad y manejo de recursos didácticos, le permiten interpretar y guiar el proceso de aprendizaje de los sujetos.

La integración de los saberes disciplinares y vivenciales es fundamental para el desarrollo de un estilo de enseñanza personal avalado por el conocimiento actualizado. Esta formación docente contempla la adquisición de competencias para la reflexión y acción sobre la práctica desde el inicio y a lo largo de toda la carrera profesional.

Esta unidad curricular dictada en Inglés está destinada a que el alumno futuro docente se interiorice y adquiera los principios fundamentales que hacen a la metodología de la enseñanza del inglés como LCE, en los niveles inicial y primario de la educación sistemática y parasistemática, en contextos urbanos y rurales. Constituye por lo tanto uno de los pilares de la residencia docente.

Además, el alumno cursante de esta unidad curricular, desempeña el rol de “estudiante adjunto” ya que trabaja con un alumno residente, con quien comparte todas las instancias antes, durante y después de cada clase.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Facilitar los aprendizajes necesarios para:

~Diseñar proyectos áulicos significativos para la edad, nivel y contexto de desempeño del estudiante destino, priorizando su educación integral dentro de un marco psicoafectivo que garantice el aprendizaje.

-
- ~Planificar secuencias didácticas, actividades, tareas, clases, proyectos transversales y curriculares creativos y significativos para el grupo destino.
 - ~Seleccionar y organizar contenidos, materiales y recursos según sean los objetivos institucionales, ciclos, grupos y estilos de aprendizaje.
 - ~Identificar, conocer y usar estrategias, técnicas y actividades comunicativas propias de la enseñanza de la LCE y sus correspondientes fundamentaciones epistemológicas.
 - ~Contextualizar las propuestas comunicativas que elabora.
 - ~Integrar la diversidad en el aula de LCE.
 - ~Observar clases con criterio profesional.
 - ~Informar y registrar observaciones de campo.
 - ~Reflexionar y evaluar su práctica, la de sus pares y alumnos.
 - ~Tratar al error como una etapa en el proceso de la construcción de la interlengua del aprendiente y diseñar intervenciones didácticas que apunten al aprendizaje a partir de dichos errores.
 - ~Integrar soportes TIC para el desarrollo y presentación de las propuestas que elabore.
 - ~Insertarse en forma temprana e indirecta en el campo profesional, trabajando en equipo, en calidad de adjuntos, con estudiantes de Práctica Docente IV, con quienes compartirá el proceso de Residencia Docente.
 - ~Construir su perfil profesional y desarrollar su identidad nacional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Autonomía del estudiante.
- El aula comunicativa.
- La transversalidad de la LCE en el diseño curricular del nivel.
- Principios y técnicas para diseñar proyectos, secuencias didácticas, clases y diferentes intervenciones áulicas y extra áulicas.
- El aprendizaje centrado en tareas y en temas, etapas de una clase.
- Estrategias de enseñanza y adquisición de las macro habilidades comunicativas y del léxico.

-
- Enseñanza de la lengua como sistema de comunicación.
 - Manejo de grupos y dinámicas de clases. Disciplina.
 - El tratamiento del texto literario en el aula.
 - Recursos didácticos. Las TIC como mediadoras de los aprendizajes.
 - Observación, “assessment”, autoevaluación y evaluación.
 - Técnicas e instrumentos de evaluación de proceso y producto. Criterios de evaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se adopta la modalidad de asignatura dictada en Inglés porque su organización resulta ideal para:

Seleccionar, organizar y planificar contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y material didáctico en situaciones de enseñanza y contextos diversos, según sea la institución, ciclo, grupo de aprendizaje y estilo personal de desempeño.

Analizar técnicas para la presentación y práctica de contenidos lingüísticos en diversos contextos, su empleo en la planificación de unidades de aprendizaje y proyectos áulicos.

Analizar y adaptar libros de textos y recursos didácticos utilizados en cada nivel.

Observar y planificar clases determinando sus objetivos, técnicas y estrategias, recursos didácticos, instancias de intervención docentes, patrones de interacción y evaluación.

Elaborar proyectos de aula interdisciplinarios y colaborativos.

Seleccionar y elaborar instrumentos de evaluación y autoevaluación de proceso y producto.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Sujeto de la Educación II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se tendrá en cuenta lo desarrollado en Sujeto de la Educación I como marco referencial, pues allí ya se habrá abordado la complejidad de la construcción del campo disciplinar alimentado por diferentes disciplinas como antropología, sociología, biología, historia de la educación.

La unidad curricular Sujetos de la Educación II tiene como finalidad aportar a una caracterización de los destinatarios del nivel secundario en la Argentina. Es decir, se trata de delinear un panorama sobre los adolescentes, los jóvenes y los adultos de nuestro país, en el marco de las transformaciones sociales que vivimos, pues éstas brindan elementos que intervienen en la configuración de su subjetividad.

A partir de un enfoque basado en diferentes abordajes conceptuales, la asignatura coloca especial énfasis en analizar las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los adolescentes y jóvenes de la actualidad.

La escuela es por excelencia un ámbito de transmisión y recreación de la cultura, de construcción del conocimiento, de apropiación de saberes y competencias. Por eso es necesario transitar un camino en el que *adolescencia, lenguaje y cultura*, se conjuguen naturalmente como parte complementaria, colaborando en la formación y educación de personas para quienes los diferentes lenguajes, no se excluyen unos a otros, sino se complementen, haciendo más inteligible, la realidad social de la que participan.

Esto implica resignificar algunas prácticas y conceptos relacionados con lo cultural, utilizando un medio, un ámbito y estrategias de enseñanza adecuadas a la comprensión y valoración ética y estética del mundo en que vivimos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

~ Reflexionar sobre las propias concepciones actuales acerca de las culturas juveniles.

-
- ~ Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
 - ~ Problematizar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.
 - ~ Reflexionar acerca de la realidad de las escuelas secundarias actuales.
 - ~ Generar estrategias de enseñanza que posibiliten comprender las teorías y perspectivas centrales en psicología del desarrollo, orientada a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.
 - ~ Promover el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Conceptualizaciones acerca del Sujeto de la educación secundaria
- Nociones acerca de la constitución del ser adolescente, joven y adulto.
- La adolescencia desde el contexto teórico: Visiones biológica, psicoanalítica, psicosocial, cognitiva, ecológica, del aprendizaje social-cognitivo, antropológica sobre el desarrollo adolescente.

- El desarrollo cognitivo del adolescente.

- Los procesos cognitivos en la dinámica psicológica de la adolescencia.

- El papel de la escuela en el desarrollo cognitivo.

- Efectos del pensamiento adolescente sobre la personalidad y la conducta.

- El pensamiento del adolescente y su relación con el desarrollo

- Condiciones subjetivas del adolescente: experiencias de vida, aspiraciones expectativas

- El adolescente y su relación con las instituciones

- El adolescente en la escuela, la familia y los grupos

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Ciencias del Lenguaje

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El aprendizaje de una LCE constituye un proceso complejo y multidimensional: incluye la dimensión lingüístico-discursiva, la socio-cultural y la psico-afectiva. Dada la íntima relación que existe entre lengua y concepción del mundo, lengua y pensamiento, lengua e identidad, lengua y comunicación, el aprendizaje de una LCE involucra distintos aspectos de la persona. Aprender una LCE implica acercarse a un objeto de estudio a través de múltiples estrategias, desnaturalizar la propia lengua, modificar la propia mirada, reflexionar acerca de la propia cultura, poner en crisis las categorías de pensamiento habituales, romper el vínculo unívoco entre la realidad y la palabra que supone el lenguaje verbal y adquirir conciencia del carácter arbitrario y convencional de todo sistema de signos.

En la unidad curricular **Ciencias del Lenguaje**, dictada en Inglés, el estudiante futuro docente conocerá el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada. En esta unidad curricular se estudia la lengua extranjera en tanto sistema identificando los distintos niveles del análisis, las relaciones que se establecen entre los mismos y los principales problemas que ofrecen los fenómenos de la lengua en todas sus dimensiones. Se intentará explicar la lógica de la lengua en términos de los parámetros establecidos tanto desde la gramática universal como desde la variación paramétrica. El estudiante futuro docente conocerá, gracias a los aportes de las neurociencias, de la psicolingüística y de la tecnología médica, los mecanismos que se llevan a cabo en el cerebro mientras se realiza el proceso de aprendizaje de una lengua.

En esta unidad curricular, se integra la noción inicial de la **competencia comunicativa** definida por Hymes (1971) como la suma de las competencias lingüísticas (conocimiento de las normas gramaticales) y sociolingüísticas (conocimiento de las normas sociales que rigen el uso de una lengua) con el desarrollo de nuevas capacidades o sub competencias: **la**

competencia discursiva(manejo de las diferentes formas del discurso), **la competencia estratégica**(capacidad para redefinir, ajustar, negociar el mensaje y compensar fallas de la comunicación derivadas de lagunas en el conocimiento de la lengua), **la competencia socio-cultural**(conocimiento de reglas sociales en un grupo determinado).

Esta unidad curricular permitirá a los futuros docentes la comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad así como de las vinculaciones de textos y contextos, los modos discursivos orales y escritos, las características, intencionalidad, propósitos, ideologías y preconceptos comunicativos específicos, y las relaciones de coherencia y cohesión entre otras. Se analizará además la lengua y su función comunicativa en términos de acto de habla, reglas de interacción social, relaciones entre los interlocutores, adecuación de estilos y registro según las variables de una situación comunicativa, las implicancias, los principios y la distribución de turnos en la interacción personal, las diferentes concepciones de significado, etc.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- ~ Desarrollar saberes y competencias que le permitan al estudiante futuro-docente:
- ~ Relacionar norma y uso en la oralidad y la escritura.
- ~ Identificar y explicar las relaciones morfosintácticas en textos orales y escritos según una variedad de referencia.
- ~ Identificar y analizar definiciones y propiedades de unidades léxicas.
- ~ Emplear unidades léxicas variadas en textos escritos y orales adecuándolas al uso.
- ~ Reconocer y construir isotopías y recorridos interpretativos en la comprensión de textos escritos y orales.
- ~ Conocer la LCE en su dimensión pragmático discursivEn textos orales y escritos relevar y clasificar las relaciones entre los participantes, detectar puntos de vista, juicios y posiciones enunciativas explícitas e implícitas.
- ~ Producir textos orales y escritos objetivos y subjetivos según un propósito dado.
- ~ Conocer la LCE en su dimensión para verbal y no verbal.
- ~ Identificar los diferentes sistemas semióticos , su intervención e interacción en la construcción de sentidos

-
- ~Desarrollar el pensamiento crítico y la reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
 - ~Desarrollar estrategias de compensación léxica en instancias de interacción.
 - ~Evidenciar una práctica de la lengua extranjera manifestada en sus cuatro macro habilidades según los estándares del Marco Común de Referencia Europeo para un usuario independiente
 - ~Conocer el sistema lingüístico de la lengua extranjera
 - ~Aplicar idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación en diferentes contextos atendiendo a la especificidad de los mismos y en situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes completos, tanto orales como escritos, propios y ajenos
 - ~Reflexionar sobre los diferentes niveles de análisis en los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua y en la evolución de su propia interlengua
 - ~Utilizar adecuadamente los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos
 - ~Reconocer, relacionar y explicar los aspectos teóricos fundamentales que lo ayuden en su tarea docente
 - ~Desarrollar competencias que les permitan generar la reflexión sobre el sistema lingüístico y su uso a través de la resolución de problemas de comunicación
 - ~Identificar planos y problemáticas en el estudio de la lengua a fin de poder orientar la reflexión acerca del lenguaje como objeto de conocimiento y como instrumento de comunicación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

-La contribución de las neurociencias y de la psicolingüística en el aprendizaje de una lengua. El rol de la memoria.

-El sistema lingüístico: similitudes y diferencias entre la lengua oral y escrita. Morfología: categorías inflexionales y derivacionales. Clasificación de morfemas. Procesos morfológicos generativos. Valor semántico de los morfemas.

-Sintaxis. Sistema sintáctico. Categorías lexicales y funcionales. Partes de la oración. Estructura de la oración y de la frase/sintagma. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. Estructura profunda, intermedia y de superficie. Transformaciones y variaciones paramétricas.

-Semántica: el corpus lexical: rasgos y relaciones semánticas. Estructura argumental. Argumentos y predicados. Roles temáticos y posiciones sintácticas. Nociones semánticas de tiempo, lugar, aspecto, modalidad, estado, proceso y

acción. Relaciones lógicas, cantidad, causatividad, existencia. Sentido y referencia. Deixis. Denotación y connotación. Relaciones entre palabras (sinonimia, antonimia, etc.) y entre oraciones (presuposición, implicancia, contradicción, etc.). Reglas básicas de inferencia. Valores y condiciones de verdad.

-Pragmática: la lengua y su función comunicativa. Actos de habla directos e indirectos. Adecuación de estilos y registro según las variables de la situación comunicativa. Implicancias. Deixis. Presuposiciones. El sistema conceptual.

-La teoría de la acomodación. Convergencia y divergencia del habla.

-La semiótica: signos y símbolos.

-Elementos verbales, para verbales y no verbales en la construcción de sentido

-Discurso y texto: estructura, referencia, cohesión, coherencia.

-Significación y valor comunicativo. Modos discursivos orales y escritos: su estructura, característica e intencionalidad o propósitos comunicativos específicos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular adoptará el formato de materia o asignatura dado su valor troncal para la formación inicial en lenguas extranjeras y la provisión de marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa.

Esta unidad curricular se propone ejercitar a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. La modalidad de cursada será presencial y anual.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Fonética y Fonología III*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se centra en el análisis del componente fonético-fonológico del Inglés como parte de las Ciencias del Lenguaje y en tanto sistema de la LCE en estudio. En este espacio de formación se establecen las relaciones entre los distintos niveles de análisis y se abordan los aspectos pragmáticos y textuales del discurso oral.

Las prácticas de oralidad, foco de análisis de la presente unidad curricular, permiten al estudiante futuro docente disponer de un repertorio de recursos y adquirir otros para resolver nuevos desafíos socio-discursivos, a fin de identificar la especificidad de esta práctica y diferenciar los usos sociales de la LCE.

La presente unidad curricular retoma, revisa y profundiza los contenidos ya abordados en las unidades curriculares Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, a la vez que los integra con los contenidos propios de esta unidad curricular para analizar el desarrollo de la fonología en el marco de la interlengua. En todo momento se favorece la exposición a la LCE en estudio y la producción oral por parte de los estudiantes a través del análisis discursivo de distintos textos, análisis de extractos de videos, lectura expresiva de cuentos y poemas, ejercicios de imitación, role play, presentaciones orales, discusiones espontáneas sobre temas de interés para los estudiantes, lectura a primera vista, entre otras actividades.

Los contenidos y actividades propuestos en esta unidad tienden a favorecer la identificación de problemáticas en la adquisición del componente fonológico de la LCE con el fin de orientar a los estudiantes futuros docentes hacia la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje, la detección de problemas en la pronunciación de la LCE en estudio por parte de aprendientes hispanohablantes, y la aplicación de técnicas preventivas y correctivas eficaces.

El marco teórico de referencia funciona como soporte para el análisis contrastivo del inglés LCE, el español LCM y la LCE complementaria.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Favorecer el desarrollo de contenidos y competencias que permitan al estudiante futuro docente:

- ~ Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en fonética y fonología i y fonética y fonología ii en el marco de discurso oral.
- ~ Lograr una comprensión global del inglés a través de la identificación de los usos específicos del discurso oral en inglés para la comunicación internacional;
- ~ Manejar en forma efectiva aspectos puntuales de la pronunciación: análisis alofónico y fonología contrastiva de la lengua meta y la lengua materna;
- ~ Reflexionar sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del componente fonológico global;
- ~ Profundizar posibles estrategias de aprendizaje del sistema fonológico del inglés lce;
- ~ Reflexionar sobre el rol de la fonología en la enseñanza de una lce;
- ~ Analizar técnicas de enseñanza y reflexión sobre la fonología inglesa;
- ~ Detectar sus propios errores y los de sus alumnos, y elaborar técnicas de enseñanza y correctivas así como materiales adecuados que acompañen su práctica docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Español LCM e Inglés LCE
- Concepto de primera lengua, segunda lengua y lengua extranjera.
- El rol de la lengua materna. El enfoque contrastivo.
- La estructura de los sistemas fonológicos del Español y el Inglés.
- Contraste de los sonidos vocales en Español e Inglés.
- Contraste de los sonidos consonantes en Español e Inglés.
- Problemas de pronunciación de sonidos aislados y en la cadena hablada.
- Aprendizaje y enseñanza de la pronunciación en la clase de inglés LCE

- El factor edad en la adquisición del componente fonológico: la hipótesis del período crítico y la hipótesis de los múltiples períodos sensibles.
- Problemas y enfoques en la enseñanza de la pronunciación.
- Modelos de pronunciación para la enseñanza de la LCE.
- Condiciones esenciales vs. condiciones deseables.

-Factores internos y externos que inciden en la adquisición del inglés como lengua extranjera.

-Diferencias segmentales y suprasegmentales que interfieren con la pronunciación de la LCE.

-Materiales y actividades para la enseñanza de la fonología en los distintos niveles de instrucción: diseño e implementación, opciones, relevancia, practicidad, viabilidad.

-La corrección de errores de pronunciación. Estrategias correctivas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Fonética y Fonología II asume el formato pedagógico de asignatura o materia. Esto es en relación a los contenidos desarrollados en la misma que favorecen a la comunicación oral del estudiante la que es de suma importancia en su futura práctica docente.

La enseñanza de los rasgos supra- segmentales se centra en el enfoque comunicativo diseñado por Celce -Murcia, Brinton y Goodwin. La secuenciación de actividades es la siguiente 1-Descripción y análisis, 2- Actividades de escucha para la discriminación (de tonos).3-Práctica controlada. 4- Práctica guiada. 5- Práctica comunicativa.

Además, las TIC son un medio didáctico que acompañan a la enseñanza de Fonética y Fonología III, por lo tanto, se diseñan estrategias para que el estudiante las incorpore en su aprendizaje dentro y fuera del aula.

Dada la importancia que tiene una pronunciación inteligible para la comunicación, se trabaja transversalmente con otras unidades curriculares que contemplan otras áreas del lenguaje; así el estudiante integra los contenidos de fonética y fonología III a las mismas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Lengua Inglesa III

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia Lengua Inglesa III pertenece al campo de la Formación Específica. Será dictada en idioma Inglés y corresponde al tercer año, con una carga horaria de seis horas cátedra semanales y régimen de cursado anual.

La formación de profesores de inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambas formaciones se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que el futuro docente pueda constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

En esta unidad curricular dictada en inglés se busca continuar con el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas, esta unidad curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica seleccionados permiten al alumno-futuro docente seguir avanzando en el progreso en el desarrollo de las competencias lingüístico-comunicativas del nivel C1 (Usuario competente), iniciándose en las habilidades requeridas del nivel siguiente C 2 .

Según este marco, el estudiante de este nivel desarrolla sus habilidades para comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales

y producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Este progreso se hace posible con el tratamiento de los ejes temáticos seleccionados a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua. Está acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística constante de las estructuras correspondientes al nivel mencionado.

Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes unidades curriculares dictadas en inglés. Por consiguiente, se realizarán acciones tendientes a lograr una articulación vertical y horizontal eficaz y enriquecedora entre las mismas a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se facilitan los aprendizajes del futuro docente para:

- ~El conocimiento de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva correspondiente al nivel definido.
- ~El desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye la suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ~La reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje.
- ~La comprensión del rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ~La comprensión de la importancia de tener acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía.
- ~El desarrollo de la competencia intercultural, a través del análisis e interpretación de discursos orales y escritos representativos del encuentro/ desencuentro entre la LCM y LCE.
- ~El desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.

-
- ~La producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las situaciones de uso en la que está inmerso.
 - ~La resolución de problemas con la intervención de las cuatro macro habilidades de la lengua.
 - ~El manejo adecuado de diversos diccionarios monolingües para la mejora en la producción oral y/u escrita.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos promueven el progreso en el uso de las competencias lingüístico- comunicativas a través del desarrollo de las macro habilidades y sus respectivas micro habilidades. De esta manera se desea lograr que el alumno avance en estadios más avanzados de niveles lingüísticos y comunicacionales de su interlengua.

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios de los niveles antes mencionados:

-Escucha y Habla: monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-Lectura y Escritura: textos de interés general como narraciones, descripciones, cartas formales e informales, reseñas, artículos, informes, novelas, obras de teatro, discurso expositivo y argumentativo a través de distintos tipos de ensayo, obras de ficción y drama, recursos estilísticos.

-Uso de la lengua: estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de los ejes temáticos seleccionados se da a partir del desarrollo de las cuatro habilidades interrelacionadas en el tratamiento de un tema o tópico, ya que se considera al lenguaje en forma global, en donde en toda situación comunicativa se hace uso de más de una de ellas.

Se adopta el formato de materia ya que ésta se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. De igual manera, permite al futuro docente desarrollar la comunicación oral y escrita, y a la vez, ejercitar el análisis, la resolución de problemas y los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional a través de:

La lectura, escucha, escritura, análisis y reflexión de diferentes géneros discursivos.

Aplicación de técnicas y estrategias adecuadas para el desarrollo de la lectura, escucha, habla y escritura.

Reconstrucción e interpretación de un texto oral y escrito.

Comprensión y producción de mensajes orales y escritos variados.

Reflexión sobre las estrategias de aprendizaje seleccionadas.

Resolución de problemas en situaciones de comunicación.

Simulación de situaciones pre-establecidas.

Presentación orales y escritas de temas seleccionados y organizados por el alumno, relacionado con los ejes temáticos elegidos.

Investigación bibliográfica a través de fuentes diversas.

Expresión y fundamentación de opiniones personales.

Empleo de léxico y estructuras correspondientes al nivel.

Utilización de distintos registros de la LCE según la situación comunicativa.

Transferencia de principios y estrategias de una situación a otra.

Evaluación de la propia interlengua y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.

Incentivo del trabajo colaborativo en pares y grupos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Didáctica Especial II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La formación de profesores de Inglés posee requerimientos específicos: aprendizaje de contenidos disciplinares y pedagógicos. Ambas formaciones se integran activamente en las propuestas didácticas que se elaboran en esta materia. La calidad de dichas propuestas depende del manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua cultura extranjera en sus cuatro macro habilidades y de las estrategias de enseñanza y evaluación. Esta formación lingüística- comunicativa profunda y la disponibilidad y manejo de recursos didácticos, le permiten interpretar y guiar el proceso de aprendizaje de los sujetos.

La integración de los saberes disciplinares y vivenciales es fundamental para el desarrollo de un estilo de enseñanza personal avalado por el conocimiento actualizado. Esta formación docente contempla la adquisición de competencias para la reflexión y acción sobre la práctica desde el inicio y a lo largo de toda la carrera profesional.

Esta materia dictada íntegramente en Inglés está destinada a que el alumno futuro docente se interiorice y adquiera los principios fundamentales que hacen a la metodología de la enseñanza del inglés como LCE, en el nivel secundario de la educación sistemática y parasistemática, en contextos urbanos y rurales. Constituye por lo tanto uno de los pilares de la residencia docente.

Además, el alumno cursante de esta materia, desempeña el rol de “estudiante adjunto” ya que trabaja con un alumno residente, con quien comparte todas las instancias antes, durante y después de cada clase.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Facilitar los aprendizajes necesarios para:

~Diseñar proyectos áulicos significativos para la edad y nivel de desempeño del estudiante destino, priorizando su educación integral dentro de un marco psicoafectivo que garantice el aprendizaje.

-
- ~Planificar secuencias didácticas, actividades, tareas, clases, proyectos transversales y curriculares creativos y significativos para el grupo destino.
 - ~Seleccionar y organizar contenidos, materiales y recursos según sean los objetivos institucionales, ciclos, grupos y estilos de aprendizaje.
 - ~Identificar conocer y usar estrategias, técnicas y actividades comunicativas propias de la enseñanza de la LCE y sus correspondientes fundamentaciones epistemológicas.
 - ~Contextualizar las propuestas comunicativas que elabora.
 - ~Integrar la diversidad en el aula de LCE.
 - ~Observar clases con criterio profesional.
 - ~Informar y registrar observaciones de campo.
 - ~Reflexionar y evaluar su práctica, la de sus pares y alumnos.
 - ~Tratar al error como una etapa en el proceso de la construcción de la interlengua del aprendiente y diseñar intervenciones didácticas que apunten al aprendizaje a partir de dichos errores.
 - ~Insertarse en forma temprana e indirecta en el campo profesional, trabajando en equipo, en calidad de adjuntos, con estudiantes de Práctica Docente IV con quienes compartirá el proceso de Residencia Docente.
 - ~Construir su perfil profesional y desarrollar su identidad nacional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Autonomía del estudiante.
- El aula comunicativa.
- La transversalidad de la LCE en el diseño curricular del nivel.
- Principios y técnicas para diseñar proyectos, secuencias didácticas, clases y diferentes intervenciones áulicas y extra áulicas.
- El aprendizaje centrado en tareas y en temas, etapas de una clase.
- Estrategias de enseñanza y adquisición de las macro habilidades comunicativas y del léxico.
- Enseñanza de la lengua como sistema de comunicación.
- Manejo de grupos y dinámicas de clases. Disciplina.
- El tratamiento del texto literario en el aula.

-
- Recursos didácticos.
 - Las TIC como mediadoras del aprendizaje.
 - Observación, “assessment”, autoevaluación y evaluación.
 - Técnicas e instrumentos de evaluación, de proceso y producto. Criterios de evaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se adopta la modalidad de asignatura dictada en Inglés porque su organización resulta ideal para:

Seleccionar, organizar y planificar contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y material didáctico en situaciones de enseñanza y contextos diversos, según sea la institución, ciclo, grupo de aprendizaje y estilo personal de desempeño.

Analizar técnicas para la presentación y práctica de contenidos lingüísticos en diversos contextos, su empleo en la planificación de unidades de aprendizaje y proyectos áulicos.

Analizar y adaptar libros de textos y recursos didácticos utilizados en el nivel.

Observar y planificar clases determinando sus objetivos, técnicas y estrategias, recursos didácticos, instancias de intervención docentes, patrones de interacción y evaluación.

Elaborar proyectos de aula interdisciplinarios y colaborativos.

Seleccionar y elaborar instrumentos de evaluación y autoevaluación de proceso y producto.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El objetivo primordial de esta unidad curricular es proporcionar a los educandos una visión general de la literatura inglesa. Se presentarán los diversos períodos literarios - desde la época Isabelina hasta los días de las postguerras en el siglo XX - enmarcándolos en su correspondiente contexto histórico, político y social. Así mismo, se ofrecerá una visión general de los diversos géneros literarios analizando las características del lenguaje literario propias de cada uno. Sin embargo, el abordaje no estará enfocado únicamente en la adquisición de una serie de conocimientos respecto a los autores, obras, corrientes literarias o géneros que han ido integrando el canon a lo largo de los siglos y que constituyen un pilar fundamental de la cultura de un país; el objetivo último es contribuir a la formación de los educandos como futuros docentes mediadores de cultura y alteridad.

La lectura es una forma de mediación con el mundo que permite reflexionar acerca de la propia lengua, mudar la propia mirada y poner en crisis las categorías de pensamientos habituales. El contacto con la extranjería posibilita la reflexión sobre las diferencias y/o similitudes lingüísticas y culturales a la vez que construye espacios de diálogo en el aula. Desde esta perspectiva, el espacio de aula es considerado como *tercer espacio* (Kramsch, 1993), es decir, un lugar construido entre los interlocutores donde los símbolos culturales no pueden considerarse estáticos y cerrados, sino que son interpretados, traducidos, revisitados y apropiados continuamente desde una perspectiva nueva (Bhabha, 2004(1994)). En el aula se concreta la interculturalidad desde el contacto desde una perspectiva política e ideológica, los símbolos culturales se interpretan, revisan, traducen y se los apropia con una nueva perspectiva.

De acuerdo a Byram y Fleming (1998), aprender una lengua debe llevar a reflexionar respecto de la comprensión de una sociedad y una cultura de hablantes de otras lenguas e implementar la comprensión de las mismas en relación con las propias sociedades y culturas del aprendiente.

En la presente unidad curricular, se incentivará la participación activa de los educandos garantizando el respeto por la diversidad y el plurilinguismo, promoviendo la práctica ciudadana directamente relacionada con la posibilidad de acceder a prácticas letradas; es decir, de estar habilitados para tomar la palabra, para constituirse en un enunciador responsable del propio pensamiento, capaz de explicar y defender una o varias perspectivas ideológicas, de interpretar y negociar sentidos y de escuchar la palabra de los otros.

Las prácticas discursivas de lectura y escritura son procesos semióticos que favorecerán la diversidad de puntos de vista, según el contexto de que se trate, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico.

Es menester destacar, así mismo, que una LCE no puede estudiarse descontextualizadamente ya que su aprendizaje constituye un proceso complejo y multidimensional que implica perspectivas socio-culturales; por tal motivo se justifica la inclusión de esta unidad curricular en la formación del futuro docente.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- ~Analizar e interpretar distintos tipos textuales
- ~Desarrollar procesos de inferencia
- ~Emplear estrategias adecuadas para la obtención, selección y evaluación de la información
- ~Expresar y fundamentar opiniones personales con fluidez y precisión
- ~Resolver problemas empleando el uso de las cuatro habilidades de la lengua.
- ~Aplicar apropiadamente los conceptos fundamentales relacionados con el espacio curricular a situaciones determinadas.
- ~Utilizar el léxico específico correspondiente al espacio curricular.
- ~Enmarcar histórica y socialmente las manifestaciones culturales objeto de análisis para comprender el contexto que da lugar a las mismas
- ~Identificar expresiones y prácticas culturales propias y de la cultura otra, advirtiendo las limitaciones que puedan surgir al hacerlo
- ~Introducir instrumentos de análisis que permitan al futuro docente visualizar la cultura extranjera desde su lugar de observador social e históricamente situado
- ~Reconocer el acceso a las prácticas letradas como elemento fundamental para el ejercicio de la ciudadanía
- ~Desarrollar una actitud positiva frente a la diversidad e interculturalidad del escenario contemporáneo

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Géneros Literarios. Poesía, drama y narrativa: características generales
 - Movimientos literarios, autores representativos y sus obras
- (Desde la época Isabelina hasta los días de las posguerras en el siglo XX)

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Esta materia se caracteriza por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Asimismo, permite a los educandos realizar interpretaciones de diversos tipos textuales, relacionar las obras y sus autores con las distintas épocas y sus contextos político, social y cultural. Se abordará la tarea desde la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). A través de la resolución de problemas contextualizados al área de estudio, se compromete el interés de los estudiantes y se los motiva a examinar de manera profunda los objetivos que se pretenden cumplir. El ABP permite que el estudiante desarrolle diversas competencias, tales como: resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación, desarrollo de actitudes y valores: precisión, tolerancia, identificación de problemas relevantes al campo profesional, favoreciendo el desarrollo de habilidades en la búsqueda y manejo de información.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Estudios Interculturales*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El contacto con la extranjería a través de la enseñanza y del aprendizaje de LCE lleva a la reflexión sobre las diferencias y o similitudes lingüísticas y o culturales entre la LCE y la LCM a la vez que construye espacios de diálogo en el aula. Benucci (2001) habla sobre la importancia de centrar la educación en el aprecio y la apertura hacia el otro sin juicios de valor como el mejor medio para conducir a la comprensión intercultural. El interés intercultural implica el reconocimiento de la diversidad cultural, la curiosidad y el interés por el otro. Una perspectiva intercultural supone la puesta en relación, el encuentro, la interacción de al menos dos culturas: la vehiculizada por la lengua extranjera y la cultura que se asocia a la lengua materna del aprendiente. Así la cultura es concebida como un sistema conformado por discursos altamente complejos en continua relación y transformación a través del cual una comunidad cultural se desarrolla e identifica.

Esta perspectiva de educación favorece la construcción de la identidad social y cultural así como la apertura a la alteridad y a la comprensión interétnica. El enfoque intercultural implica poner énfasis en el desarrollo de las capacidades de diálogo, de comprensión mutua y respeto. El Yo y el Otro producen miradas recíprocas, de modo que la percepción del Otro remite la imagen de uno mismo. Al favorecer la interacción entre la cultura propia y la cultura extranjera, el enfoque intercultural pone el acento sobre los agentes mediadores de esas LC en el contexto didáctico: el aprendiente y el hablante de la otra LC que se aprende. Esta perspectiva propicia el descubrimiento y el acercamiento a una cultura diferente.

En esta propuesta entendemos, que la enseñanza del inglés a hispanohablantes en prospectiva socio-glottodidáctica puede seguramente facilitarse empleando una metodología comparativo contrastiva. El análisis podrá ser hecho en el plano Macrolingüístico y Micro lingüístico. Con respecto al plano Macrolingüístico se resaltarán las características similares existentes entre los papeles que las dos lenguas tienen en la escena internacional, su difusión extraterritorial y como las

diferentes variedades nacionales de las dos lenguas asumen significados identitarios. Desde lo Microlingüístico se hará una comparación entre el español y el inglés poniendo en evidencia las analogías y las diferencias existentes entre las dos lenguas: analogías estructurales, pronombres deícticos, etc. Desde lo socio lingüístico se reflexionará sobre los préstamos y calcos entre las lenguas y el uso del Spanglish.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Desarrollar contenidos y competencias que permitan al estudiante futuro docente:

- ~Desarrollar prácticas de reformulación, expansión, traducción inter e intralingüística con el fin de evaluar procedimientos textuales y la capacidad propia de ejecución.
- ~Identificar y explicar malentendidos y conflictos interpersonales que pueden provenir de prácticas discursivas marcadas culturalmente en la LCE y LCM.
- ~Conocer y emplear de manera correcta la terminología específica de las áreas disciplinares involucradas en las prácticas discursivas.
- ~Reconocer rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia.
- ~Asumir una actitud crítica teóricamente formada con respecto a la incidencia del componente cultural de las prácticas discursivas en LE y LM.
- ~Reflexionar sobre el uso de los préstamos, calcos y el Spanglish.
- ~Aplicar los principios del enfoque intercultural al diseño de estrategias de enseñanza en la clase de inglés LCE.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Lengua y Cultura. Productos. Prácticas. Perspectivas. Comunidades. Personas.
- La Cultura como contenido de la clase de Lengua. Procesos y modelos de aprendizaje y estrategias de enseñanza de contenidos culturales en la clase de inglés LCE.
- Gramática Universal. Principios. Parámetros Comparativos: parámetro de direccionalidad de encabezado, parámetro de constricción verbo-objeto, parámetro de colocación del sujeto, principio de concordancia, parámetro del caso ergativo, parámetro de desplazamiento de pregunta.
- Analogías Estructurales. Estructura básica de las oraciones.

-Hipótesis del Mercado Diferencial

-Calcos. Préstamos. Falsos Amigos. *Spanglish*.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular, dictada en Inglés, adoptará el formato de materia o asignatura dado su valor troncal para la formación inicial en lenguas extranjeras y la provisión de marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa.

Esta unidad curricular se propone ejercitar a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. La modalidad de cursada será presencial y anual.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Lengua Inglesa IV

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia Lengua Inglesa IV pertenece al campo de la Formación Específica. Será dictadas en idioma Inglés y corresponde al cuarto año, con una carga horaria de seis horas cátedra semanales y régimen de cursado anual.

La formación de profesores de inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambas formaciones se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que el futuro docente pueda constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

En esta unidad curricular dictada en inglés se busca continuar con el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas, esta unidad curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica seleccionados permiten al alumno-futuro docente avanzar en el desarrollo de las competencias lingüístico- comunicativas del nivel C2 (Usuario competente- maestría).

Según este marco, el estudiante de este nivel desarrolla sus habilidades para comprender con facilidad todo lo que oye o lee; reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida y poder expresarse espontáneamente, con fluidez y con un grado de precisión que le permite

diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

Este progreso se hace posible con el tratamiento de los ejes temáticos seleccionados a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua. Está acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística constante de las estructuras correspondientes a los niveles mencionados.

Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes unidades curriculares dictadas en inglés. Por consiguiente, se realizarán acciones tendientes a lograr una articulación vertical y horizontal eficaz y enriquecedora entre las mismas a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se facilitan los aprendizajes del futuro docente para:

- ~El conocimiento de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva correspondiente al nivel definido.
- ~El desarrollo de la competencia comunicativa, que incluye la suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ~La reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje.
- ~La comprensión del rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ~La comprensión de la importancia de tener acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía.
- ~El desarrollo de la competencia intercultural, a través del análisis e interpretación de discursos orales y escritos representativos del encuentro/ desencuentro entre la LCM y LCE.
- ~El desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ~La producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las situaciones de uso en la que está inmerso.
- ~La resolución de problemas con la intervención de las cuatro macro habilidades de la lengua.
- ~El manejo adecuado del diccionario monolingüe para la mejora de la producción oral y/o escrita.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propio del nivel previamente mencionado:

-Escucha y Habla: monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-Lectura y Escritura: textos de interés general como narraciones, descripciones, artículos, informes, novelas, obras de teatro, discurso expositivo y argumentativo a través de distintos tipos de ensayo, obras de ficción y drama, recursos estilísticos.

-Uso de la lengua: estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de los ejes temáticos seleccionados se da a partir del desarrollo de las cuatro habilidades interrelacionadas, ya que se considera al lenguaje en forma global, en donde en toda situación comunicativa se hace uso de más de una de ellas.

Se adopta el formato de materia ya que esta se caracteriza por la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. De igual manera, permite al futuro docente desarrollar la comunicación oral y escrita, y a la vez, ejercitar el análisis, la resolución de problemas y los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional a través de:

La lectura, escucha, escritura, análisis y reflexión de diferentes géneros discursivos.

Aplicación de técnicas y estrategias adecuadas para el desarrollo de la lectura, escucha, habla y escritura.

Reconstrucción e interpretación de un texto oral y escrito.

Comprensión y producción de mensajes orales y escritos variados.

Reflexión sobre las estrategias de aprendizaje seleccionadas.
Resolución de problemas en situaciones de comunicación.
Simulación de situaciones pre-establecidas.
Presentación orales y escritas de temas seleccionados y organizados por el alumno, relacionado con los ejes temáticos elegidos.
Investigación bibliográfica a través de fuentes diversas.
Expresión y fundamentación de opiniones personales.
Empleo de léxico y estructuras correspondientes al nivel.
Utilización de distintos registros de la LCE según la situación comunicativa.
Transferencia de principios y estrategias de una situación a otra.
Evaluación de la propia interlengua y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.
Incentivo del trabajo colaborativo en pares y grupos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Literatura de los Pueblos de habla Inglesa II*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMÓLOGICA Y DIDÁCTICA

La literatura ofrece una diversa e inagotable fuente de materiales que hacen posible tener acceso a culturas y formas de vida distintas, permitiendo ampliar la cosmovisión de los aprendices que podrán ponerse en contacto con lugares, gente y costumbres lejanas en tiempo y/o espacio. Este acercamiento posibilita reflexionar sobre la propia cultura e interactuar con la otra cultura desde la valoración de los puntos de vista del otro. Desde esta perspectiva, la didáctica adquiere, cada vez con mayor identificación, una perspectiva intercultural.

La utilización de textos literarios en las clases de inglés como Lengua Extranjera (ELE) y Segunda Lengua (ESL) resulta gratificante tanto para los profesores como para los estudiantes, favoreciendo un alto nivel de interés y motivación y promoviendo el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Asimismo, contribuye al desarrollo de la competencia lingüística permitiendo que los aprendientes comprendan que un sistema lingüístico posee distintas variedades.

El propósito de la presente unidad curricular es que los futuros docentes sean capaces de apreciar el valor de la Literatura en las clases de inglés como Segunda Lengua (ESL) y/o Lengua Extranjera (ELE), que puedan aplicar los distintos enfoques desde donde se abordan los textos literarios y seleccionar los materiales adecuados de acuerdo a las características propias de cada grupo de alumnos.

Se utilizarán textos relevantes representativos de movimientos literarios del siglo XX tales como el modernismo, y el feminismo.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Apreiciar el valor de la enseñanza de la Literatura en una clase de Inglés como lengua extranjera
- Aplicar los distintos enfoques metodológicos en la enseñanza de obras literarias de diversos géneros
- Desarrollar el hábito de lectura, como recurso para el perfeccionamiento, la ampliación permanente y el autocontrol del progreso del dominio lingüístico.

-
- Aplicar estrategias tendientes a desarrollar la competencia literaria y el pensamiento crítico en sus futuros alumnos.
 - Seleccionar y analizar metodologías y material pedagógico para la enseñanza de la LCE teniendo en cuenta las particularidades contextuales de la Argentina a fin de elaborar propuestas de enseñanza innovadoras acordes al enfoque intercultural
 - Enmarcar históricamente y socialmente las manifestaciones culturales para comprender el contexto que da lugar a los mismos
 - Analizar críticamente los distintos enfoques de enseñanza que favorezcan los intercambios plurilingües y pluriculturales
 - Discutir con sus pares teorías de agrupamiento de las obras literarias (por autores, movimientos, géneros, temáticas) e hipotetizar acerca de su productividad en las prácticas de la enseñanza de la literatura
 - Identificar cánones literarios de la LCE y la propia, analizar su carácter histórico e ideológico, distinguir criterios de constitución.

CONTENIDOS

Importancia de la lectura de literatura en las clases de inglés como segunda lengua.
Enfoques de la enseñanza de la Literatura en clases de Inglés como segunda lengua

Selección y evaluación de materiales

Utilización de cuentos, novelas, poesías y obras de teatro en las clases de inglés como segunda lengua

Modernismo

Feminismo

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Esta materia se caracteriza por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, permite a los educandos realizar interpretaciones de diversos tipos textuales, relacionar las obras y sus autores con las distintas épocas y sus contextos político, social y cultural. Se abordará la tarea desde la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). A través de la resolución de problemas contextualizados al área de estudio, se compromete el interés de los estudiantes y se los motiva a examinar de manera profunda los

objetivos que se pretenden cumplir. El ABP permite que el estudiante desarrolle diversas competencias, tales como: resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación, desarrollo de actitudes y valores: precisión, tolerancia, identificación de problemas relevantes al campo profesional, favoreciendo el desarrollo de habilidades en la búsqueda y manejo de información.

PROPUESTAS DE EVALUACION

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

| <i>Campo de la Práctica Profesional</i> | |
|---|--|
| Práctica I | <ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas |
| Práctica II | <ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares |
| Práctica III | <ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes |
| Residencia Pedagógica | <ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias. |

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia

escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: Práctica Docente IV

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y

pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁷ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁸ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*¹⁹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁷ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Inglés de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*²⁰

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación Primaria.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Primaria como posibles alternativas:

- El siglo XXI y su impacto en la realidad actual
- Problemáticas Sociales en la Actualidad I
- Problemáticas Sociales en la Actualidad II
- Lengua y Contexto
- Inglés en Contextos Diversos
- Políticas Lingüísticas

²⁰ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

:: *El siglo XX y su impacto en la realidad actual*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El aprendizaje de una Lengua Cultura Extranjera es un proceso complejo y multidimensional que incluye la dimensión lingüístico-discursiva, la socio-cultural y la psico-afectiva. El aprendiente de una LCE es el centro de un proceso en el que participa cultural, social, política, cognitiva, neurológica y afectivamente. Es importante que el futuro docente adquiera durante su formación inicial sólidos saberes disciplinares y conozca los acontecimientos que tuvieron lugar e incidencia en los últimos tiempos y que tienen repercusión en este nuevo milenio. Este conocimiento estará acompañado por una reflexión activa que permita a los estudiantes-futuros docentes analizar y comprender los grandes acontecimientos que impactaron en el orden mundial.

Propósitos de la Enseñanza

Se facilitarán los aprendizajes de los futuros docentes para:

- Desarrollar las competencias interculturales a través del análisis e interpretación de documentos provenientes de fuentes primarias y o secundarias.
- Identificar y conocer hechos recientes que formaron parte del devenir del ser humano.
- Aprender conceptos relacionados con los distintos hechos a estudiar.
- Describir e interpretar los distintos hechos en relación a sus causas y consecuencias.
- Reflexionar sobre el impacto de dichos eventos en la sociedad actual.
- Ubicar cronológicamente los movimientos históricos de los últimos tiempos.
- Facilitar el desarrollo de la interlengua utilizando las cuatro macrohabilidades.

Contenidos

- 1- Introducción a las distintas formas de medir el tiempo.
- 2- El mundo en 1900.
- 3- Grandes Guerras: causas y consecuencias.

-
- 4- Dictaduras: Genocidios
 - 5- Superpoderes.
 - 6- Avances tecnológicos.

Orientaciones Metodológicas

Esta unidad curricular adoptará el formato de taller ya que está orientada a la utilización de las cuatro macro habilidades, que impactan directamente en el desarrollo de la interlengua del futuro docente. Esta interlengua es la herramienta básica/fundamental del docente en su desempeño profesional. Esta unidad curricular se propone introducir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información, el análisis de problemas, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.

Propuestas de Evaluación

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Problemáticas Sociales en la Actualidad I*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio contribuirá significativamente en la formación del educando ya que abordará temáticas actuales y relevantes que beneficiarán su futura labor docente. El material seleccionado favorecerá el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica en el alumno que le permitirá analizar y comprender la diversidad de pensamientos y culturas puestas de manifiesto por autores representativos.

La lengua inglesa será un instrumento que se utilizará para descubrir, comprender y expresar esa actitud reflexiva y crítica desarrollada en el alumno frente a las temáticas planteadas en los variados tipos textuales. Se considerará particularmente a cada alumno como un lector activo y participe que apelará a sus conocimientos previos y propias experiencias para el planteo de hipótesis sobre la interpretación del material presentado.

A través de este espacio curricular, se promoverá en el alumno el uso de técnicas y métodos de investigación tendientes a lograr el desarrollo de saberes indispensables que lo convertirán en un sujeto autónomo preparado para insertarse en el mundo del trabajo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Conocer las problemáticas actuales y sus efectos en distintos espacios sociales y culturales

Proponer posibles acciones para enfrentar dificultades

Investigar sobre una de las temáticas desarrolladas en una institución educativa del medio

EJES DE CONTENIDOS

Immigrantes y comunidades aborígenes: su problemática, realidad, su inserción en el medio social; experiencias, dificultades, aportes a la sociedad

Familia: su evolución, diversidades, tipos, características, problemáticas., violencia. Violencia de género. Roles de sus integrantes. El rol de la mujer.

Medios de comunicación y la tecnología. Fenómenos sociales. Ventajas y desventajas. Repercusión en distintos ámbitos sociales y en la escuela.

Drogadicción y Alcoholismo. Causas y consecuencias. La droga y el alcohol en la escuela.

Discriminación. En lo social, laboral, en la escuela (bullying). Eje transversal que abarcará todas las temáticas a desarrollar.

Orientaciones Metodológicas

Esta unidad curricular adoptará el formato de taller ya que está orientada a la utilización de las cuatro macro habilidades, que impactan directamente en el desarrollo de la interlengua del futuro docente. Esta interlengua es la herramienta básica/fundamental del docente en su desempeño profesional. Esta unidad curricular se propone introducir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información, el análisis de problemas, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Problemáticas Sociales en la Actualidad II

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral .

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular constituye una aproximación al componente sociocultural que presenta la enseñanza y el aprendizaje de una o varias LCE con el fin de que el estudiante futuro docente de LCE tome conciencia de esta situación y, a partir de este conocimiento, asuma su responsabilidad como educador y agente de cambio social.

Siguiendo a Arnoux y Bein (1999), es necesario comprender que asistimos a la reconfiguración de las identidades nacionales, lo que implica un cambio en el imaginario social con respecto al significado de la extranjería que impacta, ciertamente, en el prestigio que se confiere a las LC y a las relaciones que entre ellas se establecen.

Estas nuevas identidades nacionales dan lugar a la formación de representaciones sociales elaboradas por la relación de todos los individuos de una comunidad lingüístico-cultural, que construyen una realidad compartida. Se trata de representaciones que circulan en la sociedad y establecen percepciones más o menos cristalizadas respecto, por ejemplo, de las características de las diferentes LC y se materializan, principalmente, bajo la forma de estereotipos: visiones reductoras de la realidad que se encuentran determinadas por la simplificación y la generalización y son adoptadas como verdaderas.

El docente de LCE es, en el aula, un agente privilegiado para deconstruir estereotipos y representaciones sobre los otros en relación con las distintas LC y LCE que circulan en el ámbito en el que se desenvuelve. Así, podrá actuar sobre esas representaciones desde la perspectiva que aporta la LCE que enseña como así también apelando a la diversidad y al patrimonio lingüístico que su sociedad presenta.

Se pretende que esta formación capacite a los alumnos futuros docentes para hacerse conscientes de las diversas formas en que los factores socioculturales influyen sobre las prácticas lingüísticas.

El presente proyecto tiene por objetivo introducir a los alumnos/as del Profesorado en Inglés a las principales problemáticas socio-culturales que han tenido lugar a lo largo del siglo XX y principios del XXI, y a aquéllas que se predicen para lo que resta del siglo XXI. El seminario plantea temas de índole general, y a la vez intenta despertar en los alumnos/as un espíritu crítico de reflexión acerca de temáticas

locales que hacen a nuestro sistema socio-cultural y al ámbito profesional en el que se desenvolverán al finalizar la Carrera.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Que los estudiantes sean capaces de:

- Establecer relaciones entre hechos históricos y socio-culturales.
- Realizar un análisis global y específico de las situaciones y hechos socio-culturales más relevantes del siglo XX y XXI.
- Establecer jerarquías.
- Establecer y fundamentar juicios de valor.
- Aplicar los procedimientos específicos de la didáctica de las ciencias sociales.
- Transferir los contenidos adquiridos a la situación de enseñanza-aprendizaje del Inglés como Lengua Segunda/Extranjera.
- Realizar instancias de auto evaluación en forma criteriosa.
- Expresarse con fluidez y precisión en la L2 de acuerdo al nivel requerido por Lengua Inglesa IV de la Carrera, tanto en forma oral como en forma escrita.
- Manejar el lenguaje específico del espacio.
- Manejar fuentes de información de diversa naturaleza.
- Tomar conciencia respecto del papel activo y político que el docente tiene en la defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales que se asocian a la/las LCE que enseña.
- Distinguir las principales tendencias de cambio en la sociedad y su influencia en el ejercicio de la ciudadanía.

CONTENIDOS

Globalización: Cultura Globalizada

Hacia el siglo XXI: principales problemas y desafíos.

Globalización: concepto y orígenes.

Posturas anti-globalización.

Posturas pro-globalización.

Globalización y cultura.

Hipertexto - Hiper ficción

Cuento Corto: ***The Magic Barrel*** de Bernard Malamud

Obra de Teatro: ***Chapter 2*** de Neil Simon

Tendencias en educación

Tendencias globales en la educación del siglo XXI.

Plurilingüismo en Argentina.

Lenguas culturas primeras, segundas y extranjeras.

La educación intercultural bilingüe.

El rol del docente de LCE.

La LCE: usos y funciones.

Cuentos cortos: ***The Standard of Living*** de Dorothy Parker. ***I stand here Ironing*** de Tillie Olsen

La clase de LCE como espacio de encuentro socio-cultural y literario

El enfoque socio-glottodidáctico en la enseñanza de las LCE.

La enseñanza de contenidos socio-culturales y literarios en la clase de LCE.

Minorías / Subculturas: Feminismo

Poemas de D. H Lawrence, Dorothy Parker y Maya Angelou

Novela: ***Heat and Dust*** de Ruth Praver Jhabvala

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular adoptará el formato de taller ya que está orientada a la utilización de las cuatro macro habilidades, que impactan directamente en el desarrollo de la interlengua del futuro docente. Esta interlengua es la herramienta básica/fundamental del docente en su desempeño profesional. Esta unidad curricular se propone introducir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información, el análisis de problemas, la interpretación de datos, la preparación de informes y otros métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Inglés en Contextos Diversos*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La integración de la diversidad en el aula, como “célula de integración social”, es un desafío al que damos respuesta en esta unidad curricular donde se plasma la bajada áulica del “Enfoque Centrado en el Aprendizaje”, de los actores en contextos diversos de la educación sistemática, parasistemática y del ámbito de la educación continua en los contextos urbano y rural.

El campo de reflexión y acción se centra en las clases con estudiantes de diversos niveles de desempeño lingüístico, edades, estilos de aprendizaje, objetivos personales, niveles de motivación, contextos socioculturales, bagaje de conocimientos previos y habilidades diferentes.

La integración de dicha diversidad se aborda desde el Paradigma Humanista y el “Enfoque Centrado en el Aprendizaje”. Las necesidades de los grupos destino determinan los métodos y estrategias de organización curricular y áulica. El objetivo es dar respuesta a las demandas del grupo y proveer las oportunidades y medios necesarios para que la propuesta docente respete e integre los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes en constante interacción en el aula y el grupo, promoviendo así la inclusión social desde el aula.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se facilitarán los aprendizajes para:

- ~Analizar y comprender la conformación del grupo de estudiantes, el contexto socio-cultural al que pertenecen y los objetivos personales que persiguen
- ~Diagnosticar y valorar la riqueza que representan la diversidad de objetivos personales y las diferentes historias individuales del alumno y su marco referencial y contextual.
- ~Capitalizar las experiencias positivas y neutralizar o cambiar las negativas u obstaculizadoras del aprendizaje.
- ~Integrar la diversidad en el aula.

-
- ~Abordar la enseñanza de una Lengua Cultura Extranjera desde las teorías humanistas.
 - ~Dirigir la construcción de aprendizajes mediados por computadoras.
 - ~Observar, planificar y dar clases en aulas heterogéneas
 - ~Reflexionar y evaluar los procesos y desarrollar planes de acción para superar los obstáculos que demoran el aprendizaje e integración social en las aulas y en la comunidad educativa.
 - ~Promover las buenas prácticas de integración de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Enfoque Centrado en el Aprendizaje”, en la enseñanza del Inglés en contextos urbanos y rurales, educación sistemática y para sistemática, educación monolingüe, bilingüe e intercultural.

Rol del docente como facilitador de los aprendizajes e integrador de la diversidad en el aula heterogénea.

El estudiante como sujeto y objeto del proceso de aprendizaje, sus códigos y tiempos.

Factores internos y externos que favorecen u obstaculizan los procesos de enseñanza aprendizaje en los grupos heterogéneos.

Teorías “CLIL”²¹, “VAK”²², “Inteligencias Múltiples”, “Aprendizaje Centrado en Habilidades”.

Clases de habilidades y niveles diversos, su integración.

Dinámicas de grupos: técnicas de trabajo colaborativo. Aula taller. Actividades que promueven el desarrollo de actitudes pro-integración y respeto por la diversidad.

El error y su tratamiento.

La interlengua, fuentes de error y el rol de la reflexión metalingüística y metacomunicativa.

Aprendizaje mediado por computadora.

Autoevaluación y evaluación de procesos y productos.

Planificación y dictado de clases.

Materiales y recursos contextualizados.

²¹ CLIL: Aprendizaje integrado de lengua y contenido.

²² VAK: Teorías de estilos de aprendizaje: visual, auditivo y kinestésico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se adopta la modalidad de asignatura dictada en Inglés porque se enseñan marcos disciplinares didácticos inherentes e indispensables para la formación que favorecen las intervenciones docentes a través de:

Tratamiento científico de la información,

Toma de decisiones,

Adopción de una postura personal frente a la teoría,

Identificación y solución de problemas, Trabajo colaborativo y en equipo .Análisis,

Debate, Investigación bibliográfica, Narraciones, Presentaciones orales y escritas,

Informes, Observación y registro de experiencias, Micro clases,

Intervenciones didácticas en diferentes niveles y modalidades,

Fundamentación teórica de conclusiones,

Puntos de vista personales e intervenciones varias,

Identificación de estrategias de aprendizaje y de comunicación de la lce,

Elaboración de hipótesis de aprendizajes propios y ajenos,

Identificación y tratamiento del error,

Elaboración de intervenciones didácticas que apunten al aprendizaje a partir del error.

Elaboración de un portafolio que contenga la continuación de un glosario con conceptos fundamentales, el diario de observaciones y reflexiones del estudiante y diferentes trabajos de campo, desarrollados durante la Práctica Docente I, II,II, IV

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Lengua y Contexto

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras debe indagar sobre la diversidad lingüístico-cultural que se vincula con la LCE en cuestión a través de la construcción de espacios de diálogo en el aula. De acuerdo con el planteo de Kramsch (1993), el aula conforma un tercer espacio, es decir, un lugar “entre” en el que confluyen la identidad propia y la identidad otra y donde el desarrollo de una competencia intercultural se hace viable en la medida en que los docentes elaboren estrategias de enseñanza que la favorezcan. Al construir este espacio se habilita a los alumnos a que traigan otras culturas y otras lenguas que no son las de la escolaridad pero que sí son activas en sus contextos sociales para relacionarlas con las LCE que se están aprendiendo. Esta mirada hacia adentro de la propia cultura del contexto de aprendizaje permitiría hacer visibles otras cosmovisiones que de lo contrario permanecerían silenciadas.

En la presente unidad curricular, partiendo de la reflexión metalingüística y de la comparación entre los distintos sistemas lingüísticos a los que han tenido acceso, y desde una perspectiva intercultural, los futuros docentes identificarán variedades lingüísticas y comprenderán el proceso de creación y recreación de las lenguas. Asimismo, se considerarán los diversos contextos sociales en que se manifiestan variedades del lenguaje y la influencia que sobre dichas variedades ejercen los factores extra lingüísticos. Se pretende que esta formación capacite a los alumnos futuros docentes para hacerse conscientes de las diversas formas en que los factores socioculturales influyen sobre las prácticas lingüísticas.

En la actualidad, los miembros de las diferentes comunidades lingüístico-culturales están en continuo contacto (directo o mediatizado, formal o informal) con diversas culturas y lenguas extranjeras, y estos contactos se acompañan inexorablemente de representaciones y actitudes hacia esas lenguas-culturas. El futuro docente debe comprender para sí las implicancias culturales en la enseñanza de una LCE, y también explicitar a sus alumnos este conocimiento, permitiendo un abordaje de tipo causal y socialmente razonado de las particularidades de ciertas

elecciones en el habla, la escritura o el comportamiento de los hablantes de la otra cultura.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Favorecer el desarrollo de contenidos y competencias que permitan al estudiante futuro docente:

- ~Conocer el proceso histórico que conformó el actual panorama sociolingüístico argentino y establecer hipótesis con respecto a su evolución futura.
- ~Explicar la construcción histórica de la noción de ciudadanía en relación con las LC y caracterizar las principales variables que han influido en dicho proceso.
- ~Identificar y operar con distintos marcos teóricos para comprender y explicar nociones básicas que describan la relación existente entre lengua y poder.
- ~Distinguir en los contextos argentino e internacional los actores de las políticas (no solo lingüísticas) gubernamentales y no gubernamentales que inciden y determinan la función de cada una de las LCE y su relación con la LCM.
- ~Comprender que la elección de una u otra LCE representa un gesto de política lingüística y educativa.
- ~Emplear una terminología adecuada capaz de describir conceptos y fenómenos del área de la sociolingüística
- ~Tomar conciencia respecto del papel activo y político que el docente tiene en la defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales que se asocian a la/las LCE que enseña.
- ~Identificar y analizar situaciones concretas en el aula y en las instituciones en las cuales intervengan cuestiones relacionadas con la LCE y el ejercicio de la ciudadanía.
- ~Identificar representaciones sociales y estereotipos sobre las diferentes LCE que circulan en el contexto argentino para analizarlas de forma crítica.
- ~Comprender que el aprendizaje de una LCE implica el contacto con sistemas de referencias y representaciones sobre la realidad diferentes de los de la propia LCE.
- ~Desarrollar una actitud positiva frente a la diversidad e interculturalidad del escenario contemporáneo.
- ~Analizar críticamente los distintos enfoques de enseñanza que favorezcan los intercambios plurilingües y pluriculturales.

-
- ~ Seleccionar y analizar metodologías y material pedagógico para la enseñanza de la LCE teniendo en cuenta las particularidades contextuales de la Argentina con el fin de elaborar propuestas de enseñanza innovadoras acordes al enfoque intercultural.
 - ~ Emplear instrumentos de análisis que le permitan concebir la cultura extranjera desde el lugar de observador social e históricamente situado.
 - ~ Identificar los discursos dominantes sobre y de la LCE con el fin de distanciarse de ellos.
 - ~ Reconocer y valorar variedades sociolingüísticas de la LCM y LCE.
 - ~ Distinguir, dentro del repertorio lingüístico, las formas apropiadas para cada situación, teniendo en cuenta los factores y dimensiones sociales
 - ~ Interpretar los aspectos no lingüísticos del discurso y las dimensiones socioculturales de las variedades del lenguaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Conceptos fundamentales del campo de la sociolingüística. Hacia un concepto de sociolingüística. El rol del sociolingüista. La variación lingüística. Por qué decimos lo mismo de diferente modo. Factores y dimensiones sociales que influyen en el habla: el tema, los participantes, el contexto situacional, la función de la interacción.

Comunidades de habla multilingües. La elección de la lengua/variedad lingüística/código. Diglosia. Alternancia y mezcla de códigos. Procesos de desplazamiento y resistencia lingüística. La pérdida, muerte y revitalización lingüísticas. Variedades lingüísticas: lengua vernacular y estándar, lengua franca, pidgins y creoles.

La variación lingüística y los usuarios de la lengua. Variedades regionales y sociales. Dialectos. El rol del sexo y la edad de los usuarios. La etnicidad y las redes sociales. Innovación y cambio lingüístico.

La variación lingüística y los usos de la lengua. La competencia comunicativa. Funciones de habla y comunicación intercultural. Lengua, cognición y cultura. Actitudes lingüísticas y aplicaciones. Prestigio.

La sociolingüística aplicada. La sociolingüística y la educación. Norma y prescripción. Plurilingüismo en Argentina.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular, dictada en inglés, adoptará el formato de materia o asignatura, desde la cual se promoverán espacios de discusión y análisis sobre las particularidades de una determinada línea investigativa, a través del planteo de situaciones problemáticas, con el fin de posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Políticas Lingüísticas

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular está orientada al estudio de las distintas formas en que las prácticas lingüísticas y las acciones sobre la(s) lengua(s) y sobre las relaciones entre las lenguas participan en la conformación, reproducción y transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, en el ámbito local, nacional, regional o global. Esta mirada política e ideológica sobre las lenguas requiere una permanente puesta en relación de los discursos con sus condiciones sociohistóricas de producción y circulación, a fin de propiciar el estudio de documentos a partir de los cuales se pueden explorar diferentes representaciones (biografías, artículos periodísticos, debates parlamentarios), de textos normativos que intervienen en el espacio de las lenguas (reglamentos, decretos, leyes) y de textos descriptivo-prescriptivos que regulan la actividad lingüística (gramáticas, diccionarios, libros didácticos).

Al atender a estos principios, se espera que el estudiante-futuro profesor de Lengua-Cultura Extranjera (LCE) tome conciencia de su papel político-pedagógico, de su responsabilidad como agente de cambio social, y asuma su estatus de mediador entre una o varias Lengua-Cultura Materna (LCM) y una o varias LCE, de manera que este compromiso académico ayude a modificar discursos hegemónicos y favorezca la construcción de una sociedad plurilingüe e intercultural.

Siguiendo a Arnoux y Bein (1999), es necesario comprender que asistimos a la reconfiguración de las identidades nacionales, lo que implica un cambio en el imaginario social con respecto al significado de la extranjería, que impacta, ciertamente, en el prestigio que se confiere a las lenguas y a las relaciones que entre ellas se establecen. Se trata de representaciones sociales que circulan en la sociedad y establecen percepciones más o menos cristalizadas respecto, por ejemplo, de las características de las diferentes lenguas y se materializan, principalmente, bajo la forma de estereotipos: visiones reductoras de la realidad que se encuentran determinadas por la simplificación y la generalización, y son adoptadas como verdaderas.

En este marco, el docente de LCE es un agente privilegiado para deconstruir estereotipos y representaciones sobre los otros en relación con las distintas lenguas que circulan en el ámbito en el que se desenvuelve. Así, a partir de la reflexión y el análisis de las ideologías lingüísticas, podrá actuar sobre esas representaciones desde la perspectiva, apelando tanto al universo cultural de la LCE que enseña, como a la diversidad y al patrimonio lingüístico que su sociedad presenta.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- ~ Favorecer la comprensión del proceso histórico que conformó el actual panorama sociolingüístico argentino.
- ~ Posibilitar la Identificación de representaciones sociales y estereotipos sobre las diferentes LCE que circulan en la Argentina para analizarlas de forma crítica.
- ~ Comparar el panorama lingüístico argentino con el de otros ámbitos regionales, en especial de Latinoamérica, con énfasis en los tratados de integración como el MERCOSUR y la UNASUR.
- ~ Desarrollar criterios para comprender que la elección de una u otra LCE representa un gesto de política lingüística y educativa.
- ~ Distinguir en los contextos argentino e internacional los actores de las políticas (no solo lingüísticas) gubernamentales y no gubernamentales que inciden y determinan la función de cada una de las LCE y su relación con la/s LCM.
- ~ Promover el análisis crítico sobre el modo en que las medidas de planificación lingüística afectan el comportamiento lingüístico de una comunidad.
- ~ Propiciar la toma de conciencia respecto del papel político del docente en la defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales que se asocian a la/las LCE que enseña.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS:

Política y planificación lingüísticas. El campo disciplinario de la Glotopolítica. Objeto y campo de indagación: problemáticas y desafíos históricos, epistemológicos y metodológicos. Articulaciones interdisciplinarias. El rol del lingüista.

Prescripción y prácticas lingüísticas. Normas prescriptivas y normas de interacción sociocomunicativa. Lengua estándar, lengua culta, norma culta: articulaciones y tensiones epistemológicas e ideológicas. Normatización y normalización.

La problemática de la diversidad lingüística: lenguas/variedades en contacto, lenguas/variedades en conflicto. Bilingüismo y diglosia. Pidgins y creoles.

El cambio lingüístico. Políticas liberales y dirigistas, monolingües y plurilingües. Conciencia lingüística, representaciones y actitudes lingüísticas. Lenguas e identidad. Derechos lingüísticos y legislación. Lengua nacional y lengua extranjera.

Procesos de dominación, colonialismo y resistencia lingüística en América. Políticas y prácticas de defensa de la diversidad y el patrimonio lingüístico en Argentina y el Mercosur.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Esta unidad curricular, dictada en Inglés, adoptará el formato de materia o asignatura. Se propone abordar este espacio a partir de la indagación y/o profundización del conocimiento acerca de las intervenciones glotopolíticas sobre la(s) lengua(s). El mismo debe promover espacios de discusión y análisis sobre las particularidades de una determinada línea investigativa, a través del planteo de situaciones problemáticas, a fin de posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros

docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte.

:: *Bibliografía consultada para el Diseño Curricular*

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.).

Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.

- Borsani, M.J. (2008) *Adecuaciones curriculares*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) *La filosofía política clásica*. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) *De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires, Kapelusz.
- Contreras Domingo, J. (1991). *Enseñanza, Currículum Y Profesorado*. Marid: Akal. Cap. 1.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: *Anuario de Historia de la Educación*. Nº 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Davini, M.C, (1998) *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.

-
- Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) *La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate*. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
 - Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Argentina. (2006) *Ley de Educación Nacional*.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
 - Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) *Aprendizaje y currículo. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas
 - Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- Alexander, L.G. *Longman Advanced English Grammar*. Longman, 1995.
 - *Longman English Grammar*. Longman, 1995.
- Greenbaum, S.-Quirk, R. *A student's Grammar of the English Language*. Longman, 1990.
- Biber, D.-Conrad, S. and Leech, G. *Student Grammar of Spoken and Written English*. Longman, 2002.
- Broughton, G. *Penguin English Grammar A-Z for advanced students*. Penguins Books, 1990.
- Downing, A. and Locke, P. *A University Course in English Grammar*. New York Phoenix, 1992.
- Greenbaum, S.-Quirk, R. *A Grammar of Contemporary English*. Longman, 1986.
 - *A University Grammar of English*. Longman, 1979.
- Greenbaum, S. and Nelson, G. *An Introduction to English Grammar*. Longman, 2002.
- Hewings, M. *Advanced Grammar in use*. Cambridge University Press. 1999.
- Quirk, R.-Greenbaum, S.-Leech, G. And Starvik, J. *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Longman, 1985.
- BAKER, ANN, *Ship or Sheep*. Cambridge. Cambridge University Press. 2006
- FINCH, D. *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Great Britain: HEB. 1982
- HANCOCK, M *English Pronunciation in Use*. Cambridge. Cambridge University Press. 2006
- KELLY, G. *How to Teach Pronunciation*. Malasya: Pearson Education Limited. 2000
- ROACH, P. *English Phonetics and Phonology*. Cambridge: CUP. 2005
- UNDERHILL, A. *Sound Foundations*. Great Britain: Bath Press. 1994
- WELLS, J.C. (2008) *LONGMAN PRONUNCIATION DICTIONARY*. Longman.
- Celse-Murcia, M, Brinton, D, Goodwin. (1996) *Teaching Pronunciation*. Cambridge. Cambridge University Press.

-
- Mortimer, C. Stress Time+cassettes. Cambridge. Cambridge University Press.
 - Finch, D. and Ortiz Lira, H. (1982) A Course in English Phonetics for Spanish Speakers +cassettes. Great Britain. Heinemann.
 - Fletcher, C. (1990) Longman Pronunciation Dictionary Study Guide + cassettes. Essex. Longman.
 - BURGUESS, A. English Literature. Longman. 1986.
 - CALINESCU, Matei. Five faces of Modernity. Modernism, Avant-Garde, Decadence, Kitsch, Postmodernism. Durham, NC: Duke University Press, 1987.
 - Exploring Language. C:/ Exploring Language The Grammar of Film and Television [English Online].htm.
 - GOWER, R. Past into Present. Longman. 1996.
 - HIGH. P. An Outline of American Literature. Longman, 1997.
 - JAMESON, Fredric. POSTMODERNISM or, The Cultural Logic of Late Capitalism. Durham. Duke University Press, 1997.
 - JHABVALA, Ruth Praver . Heat and Dust
 - KENNEY, W. How to Read and Write About Fiction. Arco. 1988.
 - LAWRENCE, D.H. Women in Love. Penguin, 1996.
 - LITERATURE AND FILM: TWO WAYS OF TELLING. By Alan Pulverness. In Literary Matters Online Magazine Ner. 32.
 - SIMON, Neil. The Collected Plays of Neil Simon Vol.2.
 - REASKE, C. R. How to Analyse Drama. Monarch Press. 1966.
 - ROBINSON FELLAG, Linda. Life, Language and Literature. Boston: Massachusetts. Heinle & Heinle Publishers, 1993.
 - WELDON, Fay. Down Among the Women
 - ANDERSON CURTAIN, H. & C. A. PESOLA, ***Languages and Children: Making the Match***. Addison-Wesley, 1994.
 - HALLIWELL, S., ***Teaching English in the Primary Classroom***. Longman, 1999.
 - HARMER, JEREMY, ***The Practice of English Language Teaching***, Longman 1991.

-
- HOUSE, SUSAN, *An Introduction to Teaching English To Children*, Richmond Publishing, 1997.
 - MOON, J., *Children Learning English*. Macmillan Heinemann, 2004.
 - SCOTT, WENDY & YTREBERG LISBETH, *Teaching English To Children*, 24th impression- Longman, 2010.
 - TANNER, ROSIE & GREEN CATHERINE, *Tasks for Teacher Education*. Longman, 1998.
 - VALE, D. & FEUNTEUN, A. *Teaching Children English*. Cambridge University Press, 1995.
 - Armstrong, Thomas. *Las Inteligencias Múltiples en el Aula*. Red Federal de Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Manatíal. Buenos Aires, 1999.
 - Celce-Murcia, Marianne. *Teaching English as a second or foreign language*, Third Edition. Heinle & Heinle, 2001.
 - Edge, J. *Essentials of English Language Teaching*. Longman, 1993.
 - Gower, Roger-Diane Phillips-Steve Walters. *Teaching Practice*. Macmillan, 2005.
 - Harmer, Jeremy. *How to teach English*. Longman, New Edition, 2007.
 - Harmer, Jeremy. *The Practice of the English Language Teaching*. Pearson - Longman, 4th Edition, 2007
 - Harmer, Jeremy. *Teacher knowledge*. Pearson Educ. Limited, 2012.
 - Harris, M. and P. McCann. *Assessment*. Heinemann, 1994.
 - Hedge, Tricia. *Teaching and learning in the language classroom*. Oxford University Press, 2000.
 - Lightbown, Patsy M. and Nina Spada. *How Languages are Learned*. Oxford University Press. 1996.
 - Parrot, M. *Tasks for Language Teachers*. Cambridge University Press, 1993.
 - Scrivener, J. *Learning Teaching*. Heinemann, 1994.
 - Scrivener, J. *Learning Teaching*. Macmillan, 2011.
 - Tanner, R. and C. Green. *Tasks for Teacher Education*. Longman, 1998.

-
- Vez, José Manuel. *Formación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras*. Homo Sapiens Ediciones.2001.
 - Wajnryb, R. *Classroom Observation Tasks*. Cambridge University Press, 1992.
 - Willis, J. *A Framework for Task-Based Learning*. Longman, 1996.
 - Craven, M. (2008). *Real listening and Speaking*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Doff A. and C. Becket. (1995). *Cambridge Skills for Fluency Listening 2*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Mann, M. and S. Taylore-Knowles. (2006). *Skills for First Certificate Listening and Speaking*.Thailand: Macmillan.
 - Newbrook, J., J. Wilson and R.Acklam. (2006). *New First Certificate Gold*. China:Pearson Education Limited Longman.
 - Oxford, R. and Pike-Baky, M.(2000)*Tapestry. Listening and Speaking 3*. Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning
 - Kilduff, M, Hammer, R & J. Mc Cannon. (1997)*Working with Short Stories*. Australia. C.U.P
 - Pierce, T. and E. Cochrane. (1990). *Twentieth Century English Short Stories*. London: Nelson English Language Teaching.
 - Tand, P. and Cochrane, E. ,(1989) *Twentieth Century Short Stories*. Hong Kong: Nelson
 - Canfield,J, M. Hansen, K Kirberger and M. Claspy.(2005). *Chicken Soup for the Teenage Soul IV*. New York: Scholastic Inc.
 - Evans, V. (2000). *Successful Writing Upper-intermediate*. Newbury: Express Publishing.
 - Ruetten, M. (2003) *Developing Composition Skills*. 2nd Edition. Estados Unidos: Heinle & Heinle Thomson Learning
 - Evans, Virginia (2004) *Round-up Grammar Practice 6*. Madrid: Pearson Longman Limited
 - MacCarthy, M. and F. O'Dell. (2006). *English Collocation in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Longman Dictionary of Contemporary English. (2003). Essex: Pearson Education Limited.

-
- Oxford Advanced Learner's Dictionary. (7th edition) Inglaterra : Oxford
 - Oxford Collocations Dictionary. (2003). Italy: Oxford University Press.
 - Longman Language Activator. Great Britain. (1993)
 - Acklam,R., S. Burgess. (2006). *Advanced Gold*. China: Pearson Education Limited. Longman
 - Carlisi, K., S. Christie. (2000) *Tapestry Listening and Speaking 3*. USA. Thomson Learning.
 - O'Connell, S. (1999) . *Focus on Advanced English*. Harlow: Addison Wesley Longman
 - Oxford, R. and Pike-Baky, M. *Tapestry. Reading 3*. Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning (2000)
 - Ward, J.M. (1977) *British and American English*. Longman
 - Widdowson, H.G, J. Bassett (series advisers) (1995) *A window on the Universe*.(selected short stories) Oxford Bookworms Collection. New York. Oxford University Press.
 - *Evans, V. (2000) Successful Writing Proficiency. Newbury: Express Publishing.*
 - Smalley, R, Ruetten, M and J. R Kozyrev. (2001) *Refining Composition Skills. Rethoric and Grammar*. Fifth edition. USA. Heinle and Heinle.
 - Ruetten, M. (2003) *Developing Composition Skills*. 2nd Edition. Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning
 - MacCarthy, M. and F. O'Dell. (2006). *English Collocation in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Evans, V. (2007) ***Successful Writing. Proficiency***. Express Publishing.
 - Foley, M. And Hall, D. ***Advanced Learner's Grammar***. Longman
 - Gude, K. And Duckworth, M. (1996) ***Proficiency Masterclass***. Coursebook. Oxford.
 - Mann, R. (2002) ***New Proficiency Gold Exam Maximiser***. Longman.
 - Morris, S and Stanton, A. (1993) ***The Nelson Proficiency Course***. Nelson.
 - Newbrook, J. and J. Wilson (2001) ***New Proficiency Gold***. Coursebook. England: Longman.
 - Oxford, R. L. and M. E. Sokolik (2000) ***Tapestry. Reading 4***. USA: Heinle& Heinle.
 - Preiss, S. (1998) ***North Star. Focus on listening and Speaking, Advanced***. USA: Longman.

-
- Side, Richard and Guy Wellman. (2007). ***Grammar and Vocabulary for Cambridge Advanced and Proficiency***. Longman
 - Smalley, R., Ruetten, M. And J. R. Kozyrev (2001) ***Refining Composition Skills. Rhetoric and Grammar. Fifth Edition***. USA: Heinle& Heinle.
 - AISENBERG, Beatriz, ALDERQUI, Silvia y otros. *Didáctica de las Ciencias Sociales, Aportes y Reflexiones*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
 - CARR, Edwin R. *Los Estudios Sociales en la Escuela de Hoy*. Editorial Troquel. Buenos Aires.
 - CHILD, John, HODGE, Tim and TAYLOR, David. *Understanding History. Volume I-II-III*. Heinemann Educational 1993.
 - FIEDLER, E. Reimer Jansen and Mill N. Risch. *America in Close-up*. Longman
 - LANG, S. *The Twentieth Century World*. Cambridge University Press, 1998.
 - SAAB, Jorge y CASTELLUCCIO, Cristina. *Pensar y Hacer Historia*. Troquel Educación Primera. Ed. Troquel. Buenos Aires, 1991.
 - SHUTER, Paul and CHILD John. *Skills in History. Books I-II-III*. Heinemann Educational Books. England, 2000.
 - COLLIE, Joanne and MARTIN, Alex. *What's it like?* Cambridge University Press. 2000
 - GONZALEZ, REX y JOSÉ PEREZ. *Argentina Indígena. Historia Argentina.1*.
 - KRAMSCH, Claire. *Language and Culture*. OUP. 1998.
 - MORAN, PATRICK R. *Teaching Culture. Perspectives in Practice*. Heinle & Heinle. 2001.
 - ALTHEN, GARY. *American Ways. A guide for Foreigners in the United States*. Second Edition. 2003.
 - FIELER, Eckhard, JANSEN, Reimer and NORMAN-RISCH, M. *America in Close-Up*. Longman. 1990
 - http://en.wikipedia.org/wiki/Culture_of_Argentina"
 - KOSHI, ANNIE. *Discoveries. Reading, thinking, writing*. Heinle & Heinle Publishers. 1992.

-
- Narodowski, M. (1994). *Infancia y poder. El nacimiento de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique. Cap. 1
 - Walkerdine, V. (1995) "Psicología del desarrollo y pedagogía centrada en el niño: la inserción de Piaget en la educación temprana". En Larrosa, J. (ed.) (1995), *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta.
 - Kincheloe, J. L., Steinberg, Sh. Y Villaverde, L. (comps.) (2004) *Repensar la inteligencia*, Madrid, Morat, 2004. Capítulos 1, 3 y 7
 - Ausubel, D.P.; Novack, J. y Hanesian (1987) *Psicología Cognitiva*, México, Trillas, Caps. 1 y 2
 - Carli, S. (comp.) (2006) *La cuestión de la infancia*, Bs. AS., Paidós.- Capítulos 5 y 7
 - Brewster, Jean; Ellis, Gail; Girard, Denis. (2004). *The Primary English Teacher's Guide*. Penguin.
 - Hess, Natalie. *Teaching Large Multilevel Classes*. Cambridge, 2001
 - Mc Cafferty, Steven. Jacobs, George. Dasilva Iddings, Ana Cristina. (2006) *Cooperative Learning and Second Language Teaching*. Cambridge University Press.
 - Read, Carol. (2007). *500 Activities in the Primary Classroom*. Macmillan
 - Rosler, Roberto. *Cómo Aprenden los Nativos Digitales* (en línea). www.youtube.com/watch?v=yygcffMv7uo.
 - Albright, D. *Observation in the Language Classroom*. Longman, 1988.
 - Banfi, Cristina. *Los primeros pasos en lenguas extranjeras*. Novedades Educativas, 2010.
 - Dadamia, Oscar Miguel. "Educación y Creatividad. Encuentro en el nuevo milenio." Magisterio del Río de la Plata, 2001.
 - Devalle de Rendo, Alicia. Vega, Viviana. "Una escuela En y Para la Diversidad." Aique, 1999.
 - Gower, Phillips & Walters. *Teaching Practice. A Handbook for Teachers in Training*. Macmillan, 2005.
 - Harmer, Jeremy. *Teacher Knowledge*. Pearson, 2012.
 - Hill-Dobbyn, A *Teacher Training Course for Teachers of EFL*. Cassell.
 - López, Charlie. "Historias del Aula". Edebé, 2011.

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.

- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Coll, C. (1983) “*La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje*”. En *Psicología Genética y aprendizajes escolares*. Madrid: siglo XXI
- Freud, Anna: *Introducción al psicoanálisis para educadores*, Buenos Aires, Paidós, 1992
- Gardner, H. (1999) *Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona, Paidós; Cap 1..
- Paín, Sara: *Estructuras inconscientes del pensamiento. La función de la ignorancia*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1985. Capítulos 1-6
- Piaget, Jean ; Inhelder, Bärbel: *Psicología del niño*, Madrid: Ediciones Morata, 1977
- Reguillo Cruz, R. (2000) *Emergencia de las Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto*, Bogotá, Editorial Norma, 2003
- Vigotsky, L.: *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires: Paidós, 1995 (disponible la obra completa en: http://www.vigotsky.org/prologo_pensamientoy lenguaje.asp)
- Novak Y Gowin (1998) *Aprendiendo a aprender*, Martínez Roca , Barcelona, Cap. 1
- Pineau, P. (1999). “Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó a la modernidad”. En: *Revista de Estudios del Currículum*, 2 (1), pp. 39-64.
- Pineau, P. (2001). “¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo “Esto es educación”, y la escuela respondió “Yo me ocupo”. En Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001), *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Argentina. Gobierno de Corrientes. Ministerio de Educación y Cultura. (S/fecha). *Diseño Curricular de la Lengua Extranjera: Inglés. Primero, Segundo y Tercer Grados de las escuelas Primarias de la Provincia de Corrientes Argentina*.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. INFD. Secretaría de Políticas Universitarias. (S/fecha). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario*.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. INFD. (S/fecha). *NAP para la Educación Primaria y Secundaria*.
- Díaz Barriga, Ángel (2006). El enfoque de competencias en educación. *Revista Perfiles Educativos* (en línea), vol 28, número 111, pp7-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n11/n111a2.pdf> .
- Day, Christopher (2005) “*Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado*.” Madrid. Edit Nancea.

-
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Argentina: Homo Sapiens.
 - PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) *“Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”*. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender*. Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) *“Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional*. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza*. Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente*. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.